

CATALOGADO

18163

Secretaria de Estado de Planeamiento.- Entre Ríos
Consejo Federal de Inversiones



PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE LA
PROVINCIA DE ENTRE RIOS

COOPERACION EN ASPECTOS SOCIALES Y
DEMOGRAFICOS.-

(Primer informe parcial)

Marzo 1975.

LIC. ANA MARIA FACCILOLO

0
E. 331.9
F11
I



INDICE

I.- INTRODUCCION	1
II.-EVOLUCION DE LA POBLACION DE LA PROVINCIA Y LOS DEPARTAMENTOS	3
a.- Incremento poblacional	3
b.- Distribución de la población por departamento	11
c.- Densidad	12
III.-EVOLUCION DE LA POBLACION URBANA Y RURAL	14
IV.-EVOLUCION DE LA POBLACION DE LAS PRINCIPALES LOCALIDADES	22
V.- ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE POBLACION Y VIVIENDAS EN 1970	30
VI.-ALGUNOS DATOS SOBRE LAS LOCALIDADES DE GUALEGUAY Y CONCEPCION DEL URUGUAY	35
ANEXO ESTADISTICO	39
ANEXO GRAFICO	61
BIBLIOGRAFIA	74



L.- INTRODUCCION

El presente informe que tiene el carácter de parcial versa sobre aspectos demográficos y sociales de la provincia de Entre Ríos en relación con el Programa de Desarrollo Urbano que conduce la Secretaría de Planeamiento de dicha provincia.

Los centros urbanos para efectivizar tal programa han sido Gualeguay y Concepción del Uruguay. De todas maneras, nuestro trabajo, a fines de construir un marco de análisis más general, elabora y comenta información para la provincia, el total de los departamentos y las localidades más relevantes. Se han definido como tales además de las cabeceras de departamentos, otras nueve localidades que interesan en función de las posibles implantaciones industriales en la provincia.

Es de suponer que tales implantaciones afectarían a la población y a "la ciudad" de diferentes formas. Podría cambiar el uso del suelo urbano, lo que variaría a posteriori el precio del mismo y, a nivel físico introduciría modificaciones en la trama de la ciudad. A nivel de la población atraería más habitantes a ciertas áreas, lo que podría dinamizar el movimiento poblacional dentro de la provincia; y por otra parte crearía en esas áreas necesidades de vivienda, infraestructura y equipamiento social. Se ampliaría la necesidad de mano de obra en la zona y se crearían nuevas fuentes de trabajo pero, por otra parte, surgirían junto a las actividades industriales, ocupaciones de tipo terciario, algunas de ellas tal vez poco productivas. En fin, todo esto que se enuncia aquí de manera muy hipotética merecería una investigación posterior.

En este primer informe se analizarán fundamentalmente las características del crecimiento demográfico en la provincia, tanto para el total como para los departamentos y diferenciando la zona urbana de la rural. Se comentará al final el crecimiento de las localidades seleccionadas.¹

Las primeras evaluaciones de la población del actual territorio entrerriano datan de 1782, en que se estimó en 11.700 las personas que habitaban ese territorio.⁽¹⁾ En 1869, año del primer censo nacional la población alcanzaba a 134.271 habitantes y en 1970 a 815.432.⁽²⁾

(1) COPRODE- CFI.- Diagnóstico de la economía de la provincia de Entre Ríos.- Paraná , 1967.

(2) cifras previsorias.



II.- EVOLUCION DE LA POBLACION DE LA PROVINCIA Y DE LOS DEPARTAMENTOS.-

a.- Incremento poblacional

En este apartado se comentarán algunos datos del crecimiento poblacional a nivel provincial y departamental. En todos los casos se usó como medida la tasa de crecimiento anual medio, que se calculó de la siguiente manera:

$$r = \frac{2}{n} \cdot \frac{p^2 - p^1}{p^2 + p^1} \cdot 1.000$$

Siendo "n" el número ^{de años} del período intercensal; p^2 la población final del período; p^1 la población inicial y 1.000 una constante que relativiza el crecimiento por cada mil habitantes. Esta es la medida que usan los censos nacionales y, frente a otros índices de crecimiento, presenta la ventaja que al ser "n" denominador, hace comparable el crecimiento para períodos intercensales de distinta duración. Por otra parte no se refiere al crecimiento de todo el período sino al incremento medio anual.

Para la provincia que nos ocupa la tasa de crecimiento muestra una tendencia claramente descendente en el período 1895- 1914 respecto al anterior, tendencia que se hace más neta a partir de 1947 (ver cuadro n° 2). El descenso en el período nombrado se destaca frente a la tasa de crecimiento del país entre los mismos años, que es cuando ésta alcanzó su mayor valor. En relación con esto debemos recordar que las migraciones de ultramar alcanzaron su pice máximo antes de la primera guerra mundial. En rigor, el crecimiento del país entre 1860 y 1930 fue excepcional dentro del concierto de países

latinoamericanos y frente también a países de otros continentes.

"En verdad ningún otro país o región en el mundo tuvo durante la segunda mitad del siglo XIX y el primer cuarto del siglo XX, durante un período largo, un crecimiento relativo tan alto como el de Argentina. Solamente el crecimiento de Australia y el de Nueva Zelanda podrían equiparársele, aunque con poblaciones numéricamente más pequeñas." (3)

A partir de 1914 la tendencia de la tasa comienza a hacerse decreciente para el total del país. En el caso de Entre Ríos esa tendencia se manifiesta antes y se hace más neta. La provincia presenta siempre una tasa menor que el país pero si esa diferencia en 1869- 95 es de 1,5%, en 1895- 1914 es de más de 15 % (al parecer la migración masiva de principios de siglo no impactó a la población entrerriana en la misma medida que a otras zonas del país, como la actual región metropolitana). En 1914- 47 la diferencia vuelve a achicarse, en la medida en que disminuye marcadamente el crecimiento del país, para volver a hacerse importante a partir del 47.

La provincia se convierte cada vez más en expulsora de población no pudiendo retener siquiera su crecimiento vegetativo. Según elaboraciones de A. Lattes y Zulma R. de Lattes (4) Entre Ríos desde 1869 estaría dentro de las provincias que persistentemente pierden población. La tasa de emigración neta sería según estos autores de 3 por mil en el primer período intercensal, 6 en 1895- 1914, 10 en 1914- 47

(3) Elizaga, J.C., La evolución de la población de la Argentina en los últimos cien años.- en Desarrollo Económico, Revista de Ciencias Sociales.- N° 48, vol. 12.- enero-marzo 1973.

(4) Lattes, A. y Recchini de Lattes, Z.- Migraciones en la Argentina. Estudio de las migraciones internas e internacionales basado en datos censales. 1869- 1960.- Editorial del Instituto, Buenos Aires, 1969.

y 19 en 1947- 60. En este último período sólo es superada por La Pampa y Santiago del Estero.

Concomitantemente con la tendencia más marcadamente decreciente de la tasa de crecimiento de la provincia frente al país se observa que el porcentaje de población que concentra la provincia sobre el total nacional va disminuyendo desde 7,04% en 1869 hasta 3,48% en 1970, alcanzando en 1895 un pico máximo de 7,22%.

Antes de comenzar a comentar la evolución de la población por departamento es necesario aclarar que se tomaron los departamentos existentes en 1970. Por tal razón no se hace mención al departamento Federal creado el 21 de noviembre de 1973 con una superficie de 5.060 km² y una población de 21.353 habitantes. El departamento así creado tomó parte de los territorios de los departamentos de Concordia, La Paz y Villaguay. Los mapas que figuran como anexos al informe y donde se hicieron gráficamente los incrementos intercensales, se elaboraron según la cartografía del año 1970.

Por otra parte, es conveniente en este momento recordar algunos hechos históricos. La acción colonizadora hispánica se concretizó en Entre Ríos por medio de tres corrientes principales: la del oeste, proveniente de Santa Fe inició su acción a fines del siglo XVI y pobló territorios de los actuales departamentos de Paraná, Feliciano y La Paz, constituyendo así esa zona la más antigua de la provincia en materia de poblamiento. La segunda corriente provenía de las misiones jesuíticas del Uruguay. Actuó a partir de la segunda mitad del siglo XVIII y estableció diversas estancias costeras, fundamentalmente sobre los ríos Paraná y Uruguay. Pensamos que esta corriente es menos relevante en función del poblamiento de la provincia. Por último, la

acción colonizadora desde Buenos Aires fundó en 1783, por medio de Tomás de Recamora, las villas de Gualeguay, Concepción del Uruguay y Gualeguaychí, que así se convierten en las actuales ciudades entrerrianas que presentan un origen más preciso.

Importante para la dinámica poblacional de Entre Ríos, el surgimiento de centros poblados y las características socioeconómicas que va a adquirir la provincia, es el proceso de colonización agrícola. Este tuvo sus antecedentes en la creación en 1853 de la colonia agrícola militar de Las Conchas (en el actual departamento Paraná) y en la fundación por parte de Urquiza, en 1857, de la colonia San José (depto. Colón).

En 1878 había 12 colonias en los departamentos de Colón, Paraná y Uruguay. En ese mismo año llegan los colonos ruse-alemanes a Diamante donde fundan numerosas aldeas, entre ellas la Colonia Alvear. En 1888 llega a haber en el total de la provincia 63 colonias, 42 de ellas oficialmente reconocidas.

A partir de 1890 la colonización agrícola recibe un nuevo impulso. Por un lado el Barón de Hirsch dona 50 millones de francos para la fundación de centros agrícolas. Concomitantemente con esto comienza la actuación de la Jewish Colonization Association, cuya influencia se hará sentir hasta aproximadamente 1930. Organiza 32 colonias en una extensión de 242.000 has., desde Estación Escriña (al norte del departamento Gualeguaychí) hasta Concordia. Esto tiene como consecuencia el hecho de que, alrededor de principios de siglo, el peso de la colonización se desplaza hacia el Uruguay y afecta, fundamentalmente, los departamentos de Concordia, Colón y Uruguay.

Por otra parte, a partir de 1892 el gobierno compra tie-

rras con el fin de organizar colonias.

En 1904 hay un total de 165 colonias y en 1907, 389.

A fines de síntesis y ordenación podríamos, dentro de la colonización agrícola entrerriana, diferenciar tres momentos o etapas:

- 1) Los antecedentes en la década del 1850. Estos van relacionarse en parte con el surgimiento de un importante centro urbano, la ciudad de Colón.
- 2) En la segunda mitad del siglo XIX la colonización de origen ruso-alemana, suiza e italiana, fundamentalmente, que va a localizarse sobre todo en Diamante, Paraná y Colón.
- 3) La actuación a partir de fines del siglo pasado de la Jewish. Esto cambió el origen de los colonos, ahora judíos; y tendió a desplazar la colonización hacia el Uruguay, en los departamentos de Colón, Concordia, Uruguay y, en parte, también en Villaguay.

Volviendo a los datos estadísticos, en el primer período intercensal los departamentos que más crecen son, en este orden: Diamante, Colón, La Paz, Paraná y Villaguay. (ver cuadro nº 4). En los dos primeros, sobre todo la pequeñez de la población base explicaría estadísticamente el crecimiento experimentado. Hay otra explicación del mismo, que en los casos nombrados últimamente y también en Paraná, se relacionaría claramente con las características de la colonización agrícola en el período, que se correspondería con nuestra segunda etapa de colonización. Por otra parte la Colonia Clara que responde a la tercera etapa y que aparece hacia el final del período intercensal ocupaba parte de los departamentos de Colón, Villaguay y Uruguay.

Por su parte el crecimiento de La Paz responde a otro tipo de razones que se relacionan con el surgimiento de la industria



local. En 1871 se instala en Santa Elena dentro del citado departamento un saladero que aprovecharía el río como ruta de comercialización. Fue uno de los más importantes establecimientos industriales localizados en la provincia en la época y sería el antecedente del frigorífico Bovril que comenzó a actuar en 1907.

Según los datos estadísticos los departamentos de menor crecimiento en este primer período serían Uruguay, Gualaguaychí, Gualaguay y Victoria, donde la colonización no llegó a afectar numéricamente a la población en la misma medida que en otros departamentos.

Recordemos que la colonización agrícola se traslada hacia el Uruguay alrededor de principios de siglo y esto va a reflejarse en los datos correspondientes al período 1895- 1914. Lo que más se destaca es el cambio que se da ahora para el departamento Uruguay, que pasa a ser el que más crece. Colón, Gualaguaychí y Victoria son otros departamentos cuyo crecimiento está por encima del provincial. En síntesis, la dinámica demográfica de la provincia comienza a trasladarse hacia la franja del Uruguay. Sobre la franja opuesta, disminuye el crecimiento de Paraná y marcadamente el de Diamante, que nunca más recuperará su posición privilegiada del primer período. La misma situación se repite con Villaguay y sobre todo con La Paz, de los que menos crecen entre 1895 y 1914. Concordia, Mogoyá y Rosario de Tala mantienen en los períodos ya analizados una situación intermedia.

Entre 1914 y 1947 La Paz y Paraná recuperan su posición del primer período intercensal. En el primer caso, podría suponerse que, al parecer, el frigorífico de Santa Elena, heredero del viejo saladero, vuelve a darle impulso demográfico al departamento.

Sobre la franja del Uruguay cobra importancia Concordia, importancia que mantendrá hasta 1970, siendo uno de los departamentos que más crece. Federación y Feliciano, en el norte, también presentan altas tasas en el período. Pero a lo largo de toda la secuencia analizada, creemos que estos departamentos manifiestan en definitiva una situación de inestabilidad demográfica.

Victoria y Gualeguay en el sur presentan los menores crecimientos. El resto presenta situaciones intermedias que, en el caso de Nogoyá, Rosario de Tala y Villaguay, en la zona central, van a convertirse en francamente desfavorables en el período siguiente.

Entre el 47 y el 60 la tasa de crecimiento provincial muestra un marcado descenso y varios departamentos presentan tasas francamente negativas. Es de suponer que en los mismos el crecimiento vegetativo no llegó a compensar el balance desfavorable del movimiento migratorio.

Paraná y Concordia son los departamentos que más crecen en el período y esto va a definir dos polos demográficos en la provincia: uno sobre el río Paraná y otro sobre el Uruguay, situación que se venía perfilando desde el período anterior pero que ahora se hace más neta. Federación, el departamento que sigue en crecimiento aumenta su población considerablemente menos, presenta una tasa de 5,9 por mil frente a 12,8 y 10,7 para Paraná y Concordia respectivamente.

Los departamentos que más decrecen se ubican en una franja central de norte a sur, que comienza en Feliciano y termina en Gualeguay, pasando por Nogoyá, Rosario de Tala y Villaguay.

La situación de decrecimiento se hace más grave en el período 60-70 en que sólo cinco departamentos sobre catorce presentan

tasas positivas. Ellos son Federación y Concordia, sobre el Uruguay, seguidos por Paraná y Colón. Se acentúa así la importancia de las dos franjas costeras. En el caso de Federación el alto crecimiento vegetativo entre 1960-69 (23,63%, según datos provinciales) segundo después de Feliciano; explicará en parte el incremento total de la población. Los departamentos centrales, como Victoria, Villaguay, Rosario de Tala y Feliciano, mantienen y acentúan su posición deprimida. En el último de ellos el crecimiento vegetativo, contrariamente a lo que sucede en Federación no llega a compensar ni mínimamente la pérdida de población.

En síntesis, la situación de la provincia se define en el período 47-60 y se acentúa en el 60-70.

A través de los períodos analizados, algunos departamentos, como Concordia y en menor medida Paraná presentan un comportamiento bastante estable, con tasas ^{casi} siempre mayores a las provinciales. Gualaguay presenta tasas siempre inferiores a las provinciales. Diamante, Villaguay, Nogoyá y Rosario de Tala tienden a estancarse después de un crecimiento importante en el primer período, que podría relacionarse en general, con las características de la colonización agrícola. En fin, un último grupo estaría representado por Uruguay, Feliciano, Federación, La Paz y Gualaguaychí que, en mayor o menor grado, presentan un comportamiento demográfico que podría definirse como inestable.

b.- Distribución de la población por departamento

En el año del primer censo nacional los departamentos que concentran más población porcentualmente son Paraná, Gualeguaychí, Gualeguay y en menor medida Concordia. En el otro extremo se encuentran Diamante, Feliciano, Federación y Rosario de Tala. Paraná y Concordia aumentan su peso relativo en 1895 mientras Gualeguay y Gualeguaychí disminuyen su importancia porcentual. En el primero de estos dos casos esta situación va a persistir. Feliciano, Rosario de Tala y Federación mantienen su posición desfavorable. En 1914 crece la importancia de la franja sobre el Uruguay (deptos. Concordia, Uruguay y nuevamente Gualeguaychí). Paraná, por su parte, mantiene su posición. Esta situación va a continuar, acentuándose. Así en 1970 se consolida la posición privilegiada de Concordia y Paraná. (ver cuadro n° 3). En el citado año el departamento Paraná llega a concentrar a casi un cuarto de la población total de la provincia y Concordia y Gualeguaychí una proporción parecida. En fin, los tres departamentos nombrados, todos costeros, concentran casi la mitad de la población de la provincia. La situación insular de Entre Ríos acentuó la importancia del río como factor de asentamiento humano. Desde la época colonial, aquel constituyó el medio de comunicación y de transporte más apropiado para el contacto con el resto del país y el exterior. Más tarde, el esquema, en lugar de modificarse se acentuó en virtud en parte de las características de implantación del ferrocarril y de la construcción de rutas.

c.- Densidad

La densidad media de la provincia aumenta hasta 1947, año en que tiende a estabilizarse en concordancia con el estancamiento que presenta la tasa de crecimiento a partir del período 47@ 60. En 1970 la densidad provincial es de 10,4 hab/km², ligeramente superior a la del total nacional, pero inferior a la de otras provincias de la región (Santa Fe, provincia de Buenos Aires, excluyendo la Región Metropolitana)

En 1869 la densidad media de la provincia era de 1,7. Sobre ese valor se encuentra en primer lugar el depto. Paraná (3,7), séguido por Nogoyá, Rosario de Tala, Gualeguay y Uruguay. Los departamentos que se presentan como menos densos son La Paz y Villaguay.

En 1895 la densidad de la provincia aumenta a 3,7. Paraná, que aumenta considerablemente su población sigue presentándose como el depto. más denso. Le sigue Diamante, que presenta ahora una posición muy favorable, consecuencia de la colonización agrícola. También se presentan relativamente densos los departamentos centrales de Nogoyá, Rosario de Tala y, sobre la costa del Uruguay, Concordia. Uruguay y Gualeguay, si bien aumentan su densidad, no lo hacen en valores considerables, sobre todo Gualeguay que ahora va a presentar una densidad menor a la media provincial.

En 1914 la densidad media de la provincia aumenta a 5,7. Paraná sigue manteniendo su situación, seguido por Diamante y ahora también Colón, que presentan valores similares. Los departamentos, menos densos son Feliciano, La Paz y Gualeguaychí.

En 1947 la densidad media aumenta a 10,0, valor que no presentará variaciones muy importantes en los años censales posteriores. Por encima de ese valor se encuentran Paraná, en primer lugar y luego Diamante, Uruguay, Concordia, Colón, Rosario de Tala y Nogoyá. Se destaca por un lado, la posición que ocupa ahora Concordia y por otro, la disminución de la importancia de Gualeguay. La situación con ligeras variantes se mantiene hasta 1970. (ver cuadro n° 5).

En conclusión podemos decir que el departamento Paraná mantiene su situación de ser el más denso a lo largo de los censos. La densidad de Concordia comienza a hacerse importante a partir de 1947 y se consolida en 1960 y 1970. Uruguay y Diamante tienden a mantener su densidad. Gualeguay en cambio desmejora su posición a partir de 1895 y a partir de 1960 disminuye su densidad. Situación parecida presentan los departamentos interiores de Nogoyá, Rosario de Tala, Villaguay y también Victoria.



III.- EVOLUCION DE LA POBLACION URBANA Y RURAL

Los censos argentinos consideran población urbana a aquella población que habita centros poblados de 2.000 y más habitantes. Numerosas críticas se han hecho a este concepto. Por un lado censos de países más altamente urbanizados fijan límites superiores y esto dificulta las comparaciones a nivel internacional. Por otra parte, ese límite puede resultar a veces arbitrario. Según otras concepciones, lo más definitorio para caracterizar a una población como urbana sería el tipo de actividades de sus habitantes y no la cantidad de los mismos. Por último dentro de la Argentina localidades de un mismo tamaño representan grados muy diversos de urbanización según la región en que se encuentren localizadas.

Otro problema se presenta, además, cuando se trata de poner el límite físico a la localidad. Según César Vapñarsky⁽⁵⁾ este problema es bastante importante cuando se trabaja con datos del censo de 1947. Este autor asegura que en dicho año se definió como "centro urbano" toda la jurisdicción del municipio y por lo tanto se incluyó en todos los casos cifras correspondientes a población rural.

En fin, para aclarar conceptos podemos decir que en un primer escalón podría diferenciarse la población dispersa de la

(5) Vapñarsky, C.- Población urbana y población metropolitana. Criterios para el relevamiento de información censal en la Argentina.- Editorial del Instituto.- Buenos Aires, 1969.

aglomerada. En 1960 no se establece un límite numérico para hablar de población aglomerada. Este concepto (que Vapñarsky llama también centro poblado) distingue la población concentrada en un área pequeña de la población dispersa rural. Una característica fundamental del aglomerado es que en él debe haber como mínimo una vivienda por ha., además de trazado de calles. La concentración de la población lleva a la existencia de un cierto equipamiento social: escuela primaria casi siempre, a veces estafeta, estación sanitaria, policía, sociedad de fomento, algunos comercios.

En 1970, la provincia de Entre Ríos se refiere a centros poblados cuando, además, cuentan con un mínimo de 100 habitantes. El autor que hemos citado considera que el umbral más adecuado para hablar de centro poblado estaría en los 200 ó 300 habitantes. Esto excluiría las explotaciones agropacuarias que pueden concentrar población pero con actividades sólo rurales. Por otra parte incluiría pequeños centros poblados con comercios y algún tipo de equipamiento social.

Así, en un primer umbral, al definirse la aglomeración, se diferencia lo agrupado de lo diseminado. En un segundo umbral, según el autor considerado se introduciría el concepto de "centro urbano", diferenciándose de tal manera la población rural de la urbana. El límite numérico estaría dado en los 2,000 habitantes. Por fin, en umbrales más altos se introduciría el concepto de "área metropolitana". Los censos nacionales, repetimos, ponen también el límite en los 2.000 habitantes. Nosotros, en principio, lo hemos conservado y así hemos elaborado también los datos correspondientes al censo del 70, a fines de hacer comparaciones con censos anteriores.

Pensamos que ese límite no es totalmente válido para Entre Ríos donde hay numerosos centros de población menores que no pueden ser considerados rurales. Muchos de los mismos surgieron alrededor de las estaciones ferroviarias o a partir de las antiguas colonias agrícolas. Otros son centros que han decrecido su población pero conservan sus funciones urbanas. Más aún, la misma provincia cuando define los municipios de segunda categoría pone el límite en los 1.500 habitantes. Nosotros trabajamos con la población diferenciada en centros de más de 2.000 habitantes (que es la que los censos consideran población urbana) y de menos habitantes. Pero corregimos esto al incluir la evolución de las localidades de distinto rango a partir de 1947. (ver cuadro n° 9) y al ver la distribución de la población en municipios de primera y de segunda y en "centros poblados" para 1970 (cuadros 10 y 11).

La población en localidades de más de 2.000 habitantes disminuye porcentualmente en 1960 respecto al censo anterior, mientras por otra parte aumenta la población rural (menos de 2.000 habitantes). Concordia y Paraná se presentan siempre como los departamentos más urbanizados, en parte al peso de sus cabeceras. La población urbana de Gualeguay pierde importancia en el 60 aumentando en cambio esta categoría en el caso de Uruguay ^{en} el último año censal, de Gualeguaychí. (ver cuadro n° 7).

Así a través del tiempo se fortifica la tendencia a la urbanización de los departamentos costeros (Paraná y los departamentos sobre el Uruguay). Los departamentos centrales son los que presentan los menores porcentajes de población agrupada en centros de más de 2.000 habitantes.

En cuanto a la tasa de incremento de la población urbana y rural, observamos que en el primer período considerado (47- 60) se presenta como negativa para la población urbana mientras crece la agrupada en centros de menos de 2.000 habitantes y la dispersa. Así parecería ser que en ese período la pérdida de población que la provincia experimenta afecta más a la áreas urbanas que a las rurales. El aumento de la población rural puede relacionarse con un mayor aumento vegetativo en esas áreas. Por otra parte muchos de los centros límites al valor de 2.000 habitantes que perderían población, pasarían así a engrosar la población rural. A nivel departamental Paraná, Uruguay y en menor medida Concordia son los únicos que incrementan su población urbana.

Todos los demás departamentos presentan tasas negativas. En algunos casos como Feliciano, Nogoyá y Villaguay estas disminuciones se hacen importantes y acordes con la tasa de decrecimiento que se da para el total del departamento. Así, la pérdida poblacional en estos departamentos se va a dar, fundamentalmente a expensas de la población urbana. Feliciano es el departamento que sufre con más agudeza el proceso de despoblamiento tanto rural como urbana. La población urbana decrece aceleradamente. Además es conveniente recordar que posee un solo centro importante: la cabecera. En los casos ya comentados el crecimiento vegetativo no llegaría a compensar la pérdida debida a migraciones en ninguna de las dos poblaciones: la rural y la urbana.

En Federación, La Paz, Diamante, Victoria, Gualeguay y Gualeguaychí la población rural aumenta en el período con valores diversos. Creemos que, en general, podría explicarse por la dismi-

mición de pequeñas localidades cercanas a los 2.000 habitantes, que pasarían así a engrosar la población rural. En Federación la tasa de incremento urbano es menor a la de sus dos centros principales (Federación y Chajarí) y se explicaría por el deterioro de pequeños centros urbanos del área de influencia de esas localidades. Hay otra razón que explica en ese departamento el crecimiento de la población rural. Federación tiene un alto grado de subdivisión de la tierra rural que incide en la capacidad de retención de la población campesina. Por otra parte el desarrollo del citrus, factor importante de absorción de la población rural se dió en este departamento después de 1947.

El proceso de evolución de la población urbana y rural adopta una forma diferente entre 1960 y 1970: La primera aumenta considerablemente mientras disminuye la rural. El crecimiento de la población urbana puede explicarse tanto por el crecimiento de aglomeraciones ya existentes como por el surgimiento de ^{otras} nuevas, es decir localidades que ahora pasan a tener más de 2.000 habitantes. Más adelante veremos como juegan estas dos explicaciones en el caso de Entre Ríos.

Entre el 60 y el 70 los departamentos que más aumentan su población urbana son aquellos que en el período anterior habían presentado serias pérdidas, como por ejemplo Nogoyá y La Paz. Rosario de Tala, Feliciano y Uruguay es donde menos crece la población urbana. Paraná, por su parte, no es de los departamentos que más aumenta su población urbana. Más aún su tasa de incremento urbano muestra una tendencia incipientemente decreciente. Esto es común que ocurra al agrandarse la población base, cuando se al-

canzan niveles más altos de urbanización.

La población rural, por otra parte, disminuye en todos los casos en valores que varían entre un -42,9 por mil para Gualeguaychí y un -11,8 por mil para Uruguay. (ver cuadro n° 8). En ningún caso el crecimiento vegetativo llega a compensar la emigración de la población en las zonas rurales. En síntesis, la pérdida de población en este período va a afectar más al área rural que a la urbana.

Así en el último período se revierte la tendencia del período anterior y lo que ahora se expresa es un fortalecimiento general de la población urbana frente a la rural.

Analizando en los tres últimos censos la evolución de los centros de distinta categoría a nivel provincial lo que más se destaca es la disminución en 1960 de los centros poblados de menor tamaño. (ver cuadro n° 9). Esta disminución en parte va a favorecer a las dos categorías siguientes y, por otra parte, podemos suponer que implica la desaparición de varios de aquellos centros. El total de centros poblados disminuye al igual que la población, pero ésta lo hace en menor medida, en función de que la disminución se da a expensas fundamentalmente de los centros de menor tamaño (de menos de 1.000 habitantes), que de los centros de más de 1.000 habitantes.

En 1970 el total de centros poblados continúa disminuyendo pero la población en centros aumenta respecto al año censal anterior. El aumento en centros ya existentes explica en parte esto. Por otra parte una vez más la disminución de centros va a afectar más a los menores (entre 200 y 1000 habitantes). Por su parte, los centros de más de 1.000 habitantes tienden a aumentar, sobre todo el primer

escalón de los mismos (1.001 a 5.000 habitantes). En fin, la tendencia general parecería ser que la población tiende a concentrarse fundamentalmente en localidades intermedias y el pequeño centro poblado tendería a la larga a desaparecer. De todas maneras esta afirmación merecería un estudio más profundo.

Para 1970 tenemos datos a nivel departamental de la población en municipios de primera categoría (más de 5.000 habitantes), de segunda (de 1.500 a 4.999 habitantes) y en "centros poblados" (de 100 a 1499 habitantes). Estos últimos se consideran como tales en función de los criterios ya explicitados (remitirse a la página 15). El resto de la población fue considerada como población dispersa.

Para el total de la provincia se observa que los municipios de primera concentran más de la mitad de la población mientras aproximadamente un tercio de la misma se halla dispersa (ver cuadro n° 11). Bajos son los porcentajes correspondientes a las personas que viven en localidades de más de 100 y menos de 5.000 habitantes. Algunos departamentos como Concordia y Paraná presentan altos porcentajes de la población en municipios de primera. Uruguay, por su parte se presenta como un departamento altamente urbanizado. Debemos recordar que son de los departamentos más industrializados de la provincia. Victoria y Gualeguay presentan también valores superiores a la media de la provincia, en la primera categoría.

Diamante, La Paz, Nogoyá y en menor medida Gualeguaychí siguen la media provincial; es decir con la población polarizada en municipios de primera y población dispersa y bajos valores en centros medios y pequeños.

Por último, departamentos centrales como Feliciano,

Villaguay y Rosario de Tala, poco dinámicos demográficamente, presentan una situación francamente ruralizada. Situación parecida, aunque menos intensa se da en Federación y Colón. Ya explicamos las causas para el primero, relacionadas con la existencia de numerosas explotaciones agrícolas de tamaño pequeño y con la explotación del citrus. En el segundo caso podría relacionarse con la producción avícola y el auge de la producción arrocera.

Es conveniente aclarar por último que en los casos de Federación, Gualeguay, Gualeguaychí, Nogoyá, Rosario de Tala y Victoria la población en municipios de primera coincide con la población de una única localidad.



IV.- EVOLUCION DE LA POBLACION DE LAS PRINCIPALES LOCALIDADES

Se considerará en este apartado el crecimiento de aquellas localidades cabeceras de departamento, más algunas otras de diverso grado de importancia que adquirirían relevancia en función de la promoción industrial en la provincia. Ellas son : Basabilbaso, en el departamento Uruguay; Crespo y Seguí en el departamento Paraná; Chajarí, que en el departamento Federación concentra más población que la capital del mismo; Ibicuy, Larroque y Urdinarrain en Gualeguaychú; en La Paz, Santa Elena y en Colón San José.

Es necesario aclarar en principio los múltiples problemas que surgen cuando se trabaja con datos a nivel de localidad. Uno de los fundamentales que suele aparecer a menudo es que se desconoce dónde se estableció el límite físico de la localidad en los distintos censos. Este problema se agudiza cuando se trata de localidades pequeñas cuando se trabaja con años censales más alejados. Por otra parte para algunas localidades se dispone de datos recién a partir del 47.

Las elaboraciones que se hicieron oficialmente del censo del 70 consideran población correspondiente a la localidad a aquella que dentro del municipio se encuentra "aglomerada". Se define el "aglomerado" por la existencia de por lo menos una vivienda por ha., como ya comentamos en el apartado anterior. Así el aglomerado no coincide con el Municipio y a veces tampoco exactamente con la planta urbana.

Aclararemos ahora varios de estos conceptos que suelen aparecer cuando se trabaja con datos a nivel de localidad.

El municipio está definido por la provincia y es fundamentalmente un concepto político-administrativo. La planta urbana está definida por el municipio y , físicamente, está incluida en él. Como

parte también del mismo y exterior a la planta urbana se encuentra el ejido, que en principio sería la zona rural del municipio. Sin embargo no siempre es así. Trabajando en el 70 el concepto de "aglomerado" se vió que muchas veces parte del ejido podía corresponder al mismo y que, más aún, parte de la planta urbana no correspondía a veces al aglomerado y que, en rigor, debía corresponder al ejido. En conclusión, el concepto de aglomerado es conveniente en la medida en que corrige la definición de población estrictamente urbana dentro de la localidad.

Los datos nacionales del censo del 70 trabajan el concepto de localidad a nivel de aglomerado y así lo hemos considerado. Para el año 47 y el 60 César Vapñarsky⁽⁶⁾ realizó minuciosas correcciones de las cifras censales a nivel de localidad que luego comentaremos.

Viendo períodos más lejanos y siempre para las localidades para las cuales se posean datos podemos analizar el crecimiento de las mismas entre 1869 y 1895. Aceptando en principio la confiabilidad de los datos, se observa que las que experimentan un mayor crecimiento son Feliciano y Rosario de Tala, lo que estadísticamente podría explicarse por lo bajo de la población base. Según nuestras investigaciones el origen de ambas ciudades se presenta incierto. La primera iglesia de Feliciano data de principios del siglo XIX y se tienen noticias de que la villa de Rosario de Tala ya existía en esa época. En el período considerado las dos ciudades muestran un crecimiento mayor que aquellos departamentos en que están localizadas: la población tendería a agruparse en los pocos centros poblados relativamente importantes

(6) Vapñarsky, C.- La población urbana argentina. Revisión crítica del método y los resultados censales de 1960. -Editorial del Instituto.- Buenos Aires.- 1968.

En relación con esto, por otra parte debemos recordar, que en Entre Ríos, muchas de las actuales localidades surgieron a raíz de la concentración en el espacio de población que se hallaba dispersa por los alrededores.

En ese primer período, las localidades de Colón y Diamante presentan también un alto crecimiento pero menor en el caso de Diamante, al de los departamentos correspondientes. Un proceso diferente se da en estos casos que se explicaría porque la colonización, principal factor de crecimiento en la zona, afectó más al área rural, en principio. La ciudad de Colón surge en 1860 a posteriori de la colonia San José y, dependiente de ella, va a cumplir, fundamentalmente, la función de puerto para los productos agrícolas de la colonia. Diamante surgió como localidad en 1836. Tiempo antes, el lugar había sido asentamiento de una batería de artillería para obstaculizar el paso de los realistas.

Concepción es la única localidad que presenta una tasa negativa en el período, más baja que la del departamento. De todas maneras, como la diferencia es pequeña podría deberse, tal vez, a diferencias de cálculo. en cuanto a lo que se consideró población de la localidad. La Paz presenta un crecimiento muy bajo, mientras el departamento presenta una de las tasas más altas. Esto podría explicarse como ya comentamos por la implantación durante el período del saladero de Santa Elena. Lamentablemente no poseemos datos para esa localidad en ese período.

En el segundo momento intercensal aumenta en principio Chajarí y luego Villaguay seguidos por Federación y Diamante mientras que los departamentos correspondientes presentan una tasa baja. La

fundación de la primera de las nombradas podría ubicarse en 1872: Villaguay es más antigua. Aunque no se conoce con certeza la fecha ni el fundador se sabe que ya existía a principios del siglo XIX, en 1804. Federación, en el mismo departamento que Chajarí, se instaló como villa poco después que aquella, en 1874. En el caso de esas dos localidades la baja población inicial podría explicar estadísticamente el gran incremento de la población.

Concepción presenta también un alto crecimiento acorde con el del departamento. Recordemos que en esta época el peso demográfico comienza a trasladarse hacia la franja sobre el Uruguay.

Rosario de Tala y Feliciano presentan ahora las más bajas tasas del período. Esto corroboraría que el crecimiento anterior correspondía realmente al momento de poblamiento de ambas ciudades. Sin embargo en el siguiente período ambas localidades van a ocupar nuevamente posiciones favorecidas. (ver cuadro 13). Chajarí, según datos oficiales, va a seguir presentando la tasa más alta del período. Villaguay va a continuar con un ritmo de crecimiento alto. Concordia fundada en 1831, presenta hasta a quí un ritmo de crecimiento bastante estable y siempre mayor que el departamento. Las que menos crecen según datos oficiales son Victoria y Gualeguay. Según los datos oficiales del 47 al 60 sólo 6 de las 24 localidades consideradas presentan un crecimiento positivo, dos de ellas en el departamento Paraná, el departamento que más crece, y dos en Uruguay.

Estos el momento de considerar las correcciones realizadas por Vapnarsky y que ya hemos comentado. Este autor considera que en la provincia que nos ocupa en 1947 se interpretó la definición de "centro urbano" como referida a toda la jurisdicción del municipio.

Por lo tanto, en casi todos los casos, se incluyó población rural dentro de las cifras de población de la localidad. Vapñarsky realizó estimaciones para las localidades entrerrianas, entre otras, y encontró considerables diferencias en el año 47.

El método que él utilizó y describe es el siguiente: por ejemplo si se tiene que la población de Gualeguaychú no cambió prácticamente entre 1947 y 1960 y sí cambió la de la localidad (1947: 37.109 hab.; 1960: 29.863 hab.) cuando, por otra parte, se tiene que la población total del municipio en 1947 es 40.490 habitantes, puede calcularse que la población de la localidad aumenta en 3.000 habitantes equivalente a la despoblación rural.

De esta manera corrigió todas las cifras correspondientes al 47 y según sus estimaciones en contró en algunos casos diferencias importantes. En cambio en 1960 considera que en general las cifras que da el censo pueden ser consideradas aceptables.

A continuación para 1947 presentamos la cifra oficial, la estimada por Vapñarsky y la diferencia entre ambas, para las localidades que nos interesan:

	<u>Cifra oficial</u>	<u>Estimación V.</u>	<u>Diferencia</u>
Basabilbaso	5.817	4.500	1.317
Colón	8.385	5.000	3.385
Concepción	31.498	30.000	1.498
Concordia	52.213	46.000	6.213
Chajarí	11.726	7.000	4.726
Diamante	13.600	12.000	1.600

	<u>Cifra oficial</u>	<u>Estimación V.</u>	<u>Diferencia</u>
Federal	9.158	5.000	4.158
Feliciano	7.643	4.000	3.643
Gualeduay	23.517	17.000	6.517
Gualeduaychí	37.109	27.000	10.109
La Paz	15.006	12.000	3.000
Larroque	2.252	2.252	-
Paraná	84.153	80.000	4.153
Rosario Tala	10.584	8.000	2.584
San José	6.176	1.500	4.676
Santa Elena	7.757	5.000	2.757
Urdinarrain	4.832	3.500	1.332
Victoria	17.711	16.000	1.711
Villaguay	17.607	13.000	4.607
Nogoyá	12.051	10.000	2.051
Federación	5.350	4.000	1.350

Como vemos, siempre la cifra oficial es superior a la estimación en la medida en que, según Vapñarsky entraría dentro de la localidad población que en realidad es rural. Así, la cifra oficial tendería a sobrevalorar la población. En algunos casos, como San José, Federal, Feliciano, Chajarí, Colón, Gualeduaychí, la diferencia entre ambas cifras llega a ser una proporción muy grande de la oficial.

Si se aceptan las estimaciones de este autor se explicaría la razón de las tasas siempre negativas del período 47-60. Al parecer no se estarían comparando datos de población sobre super-

ficies semejantes. De esta manera los datos oficiales para el período 47- 60 nos llevarían a conclusiones engañosas al no compararse datos similares.

Las revisiones realizadas por Vapñarsky no varían mucho el panorama del crecimiento correspondiente al período 14-47, pero sí el del período posterior. En principio ya no son 16 las localidades que presentan un crecimiento negativo sino nueve de las veinticuatro consideradas.

Ahora Santa Elena presentaría una de las tasas más altas seguida por Colón, San José y Paraná. Según los datos oficiales sólo la tasa de Paraná mostraba un alto nivel de crecimiento. Para San José, por ejemplo, la situación cambia radicalmente respecto a la que presentan las cifras oficiales. Las menores tasas se dan para Barroque (en Gualeguaychú), Diamante, La Paz y las estancadas ciudades del interior: Rosario de Tala, Feliciano, Victoria, Villaguay.

Estos datos confirmarían la tendencia que continúa en el período 60-70 en que San José, Santa Elena y Colón van a ser las localidades que experimentan el mayor crecimiento. En este último período todas las localidades, excepción hecha de Ibicuy presentan un crecimiento positivo mientras varios de los departamentos experimentan un decrecimiento de población. Al parecer en este período la pérdida de población se va a dar más a expensas de la población rural o de las pequeñas localidades. Dentro del ámbito rural el crecimiento vegetativo no va a llegar a compensar la pérdida de población por migraciones.

Las dos localidades que más crecen dentro de las consideradas serán, como ya dijimos, Colón y San José. Ubicadas en el mismo departamento tienden a crear, de continuar su crecimiento un conglomerado urbano que concentra unos 15.000 habitantes. Hay que recordar que la

población del mismo va a recibir el impacto del puente Colón- Paysandú.

Concordia presenta una alta tasa de crecimiento en mayor medida que el departamento. Como importante centro industrial esta ciudad tiende a atraer población de pequeños centros cercanos. Por otra parte, la ciudad y su área de influencia está recibiendo desde ya el impacto de las obras de Salto Grande.

En el departamento Paraná crece más Crespo que la cabecera y en Uruguay, más Basabilbaso que Concepción. Una de las leyes de urbanización es que cuando la ciudad alcanza cierta talla el crecimiento urbano tiende a estabilizarse.*

A través de los distintos períodos se observa que Paraná tiende a tener un ritmo de crecimiento estable. Los orígenes de esta ciudad se remontan al uso que durante la colonia se dió a esas tierras, a las cuales los terratenientes santafesinos llevaban su ganado. En 1730 un grupo de pobladores organizó en forma espontánea la actual Paraná. Entre 1854 y 1861 fue la capital de la Confederación. Según los últimos datos esta ciudad concentra el 15% de la población provincial, porcentaje que no es elevado en comparación con el grado de primacía de otras capitales argentinas. Por otra parte, las cuatro principales ciudades entrerrianas (Paraná, Concepción, Gualeguaychí y Uruguay) alcanzan concentrar más de un tercio de la población.

En síntesis y tomando los datos globalmente, se podría concluir que los centros urbanos más dinámicos serían aquellos ubicados sobre las dos principales vías de acceso fluvial, como Paraná, Colón, Gualeguaychí, Santa Elena, San José. El río fue el principal factor de asentamiento humano y los acontecimientos posteriores, como construcción de ferrocarril y de rutas, implantaciones industriales y las últimas obras de infraestructura tendieron a consolidar esa tendencia.



V.- ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE POBLACION Y VIVIENDAS EN 1970

A continuación vamos a analizar algunos datos sobre la relación entre la población y la vivienda según el censo de 1970.

El censo define vivienda y hogar censal. El último está compuesto por todas aquellas personas que dentro de una vivienda comparten la comida y por lo tanto no siempre va a coincidir con el hogar familiar, es decir con la familia definida por lazos de parentesco. Tampoco coincide exactamente con la cantidad de viviendas habitadas. Pueden entrar en la definición de viviendas muchas desocupadas tanto abandonadas como aún no habitadas, en la medida que en 1970, para hablar de vivienda se consideró que el edificio contara con paredes y un techo, aunque la construcción no estuviera totalmente terminada.

Hay dos tipos de razones por las cuales el número de hogares puede no coincidir con las viviendas. Cuando el primero es menor puede indicar la existencia de viviendas desocupadas, por lo menos en parte del año. Esto puede ser importante en el caso de algunas áreas entrorrianas como la ciudad de Gualeguay, que luego analizaremos en detalle. Cuando el número de hogares es mayor a las viviendas puede indicar un alto grado de hacinamiento en las mismas o algún tipo de situación particularizada.

En nuestro ^{Caso} a fines de poder realizar comparaciones entre los datos existentes, vamos a considerar el dato de viviendas y no el de hogares.

La relación habitantes por vivienda podría considerarse un índice simple de hacinamiento. Sin embargo cuenta con varios problemas: no toma en cuenta la real capacidad de la vivienda y por lo tanto

no nos da la relación de personas por cuarto. Así, índices semejantes pueden referirse a viviendas de desigual número de cuartos y distinta superficie. Por otra parte como toda medida de relación, cuando se la utiliza para analizar países, departamentos, provincias, localidades como unidades da un promedio de la relación personas/ viviendas y no las diferencias internas que pueden existir dentro de esas unidades.

Después de haber hecho las salvedades correspondientes y volviendo a la provincia de Entre Ríos, tenemos en 1970 una relación de 4,04 personas por vivienda para el total. // Esta relación presenta valores diferenciados para los distintos departamentos. Por encima de la media provincial se encuentran Concordia, Federación, Feliciano, La Paz, Villaguay, Nogoyá. Teniendo en cuenta la limitación de este indicador podemos suponer, sin embargo, que esos valores representan fenómenos diferentes. Por un lado pueden relacionarse con el grado de urbanización de una población más industrial (caso de Concordia). Por otra parte, pueden responder a una estructura familiar extensa más típica de las áreas campesinas y, como tal, explicar los casos de Feliciano y La Paz y en menor medida, Nogoyá y Villaguay, todos departamentos muy ruralizados.

Los menores valores del índice se dan en Victoria, Tala, Uruguay, Gualeguay, Colón, Gualeguaychí. En algunos de estos casos podría explicarse por las viviendas abandonadas o que son ocupadas sólo en algunas épocas del año. // (ver cuadro n° 15)

En síntesis, no habría al parecer una relación clara entre este índice y el grado de urbanización del departamento. A niveles tan generales se hace difícil hacer interpretaciones precisas de la situación.

El análisis de la situación por localidades puede agregar algunos datos de interpretación. En general las localidades (cuadro 16) presentan una menor relación de habitantes por vivienda que el departamento correspondiente, lo que en principio indicaría un mayor grado de ocupación de la vivienda en áreas rurales o de bajo nivel de urbanización que en las localidades más importantes.

Dentro de las localidades se han diferenciado los datos en planta urbana y ejido. Lo que primero se destaca es que en todos los casos la relación es más alta en el caso del ejido ^{que} para la planta urbana (excepción hecha de Urdinarrain, donde los valores son semejantes). De tal manera, dentro del ejido se daría un mayor índice de ocupación de la vivienda. Esto puede deberse a una mayor ocupación real (más personas por viviendas) o a la existencia de más cantidad de viviendas desocupadas en la planta urbana en el momento en que se realizó el censo. Esto último puede relacionarse con el fenómeno de familias que si bien mantienen su vivienda en la localidad, en realidad viven en otra ciudad, lo más común sería Buenos Aires, o pasan gran parte del año en una explotación agropecuaria. Por otra parte puede deberse también a que haya más cantidad de viviendas recientemente construidas, dentro de la planta urbana, que aún no se encuentran habitadas.

Viendo las diferentes relaciones que se dan para la planta urbana y el ejido es notable el caso de Paraná donde la relación en el ejido es de 10,8 personas por vivienda, mientras en la planta urbana es de 3,7 p/v. Pensamos que en este caso la explicación estaría dada por el cordón de marginalidad ecológica que se da en esa localidad en relación con su mayor grado de urbanización e industrialización

frente a otras áreas de la provincia.

Vamos a considerar en especial los casos de Gualeguay y Concepción del Uruguay. En la primera, al considerar personas por vivienda y no por hogares, el índice se ve minimizado. La diferencia de viviendas sobre hogares es de unas 500 sobre un total de aproximadamente 6.100 en el total de la localidad. Esto se explica por la gran ^{cantidad} de viviendas deshabitadas en el momento en que el censo se realizó, lo que se relaciona con un tipo de migración diferencial, típica de clase media y media alta y generalmente de familias cuyos hijos ya han pasado la edad escolar; las cuales, si bien mantienen su vivienda en la localidad, pasan la mayor parte del año en otra ciudad, generalmente Buenos Aires.

Si nosotros consideráramos las personas en viviendas realmente habitadas, lo que se podría medir por la relación Personas/hogar, la relación tendería a aumentar pero, a fines de comparación se ha mantenido el otro indicador. Si se comparan los datos con los del año 60 se ve que tanto para la planta urbana como para el ejido, la relación disminuye en el 70, tal vez a expensas de las viviendas abandonadas (esto a mero título hipotético ya que para 1960 no tenemos datos de hogares).

En el caso de Concepción se dan valores similares para planta urbana y ejido en 1970, menores a los valores de 1960. Al parecer el parque habitacional aumentaría en mayor proporción que la población, al igual que en Gualeguay.

En fin la relación personas por vivienda, después de considerar todas las salvedades ya hechas, sólo nos da una idea de la relación entre el parque habitacional y la población. Poco nos dice,

por otra parte, del déficit habitacional, sobre todo del cualitativo (viviendas obsoletas, inaptas, en mal estado) y nada sobre la infraestructura y equipamiento de la vivienda.

VI.- ALGUNOS DATOS SOBRE LAS LOCALIDADES DE GUALEGUAY Y CONCEPCION
DEL URUGUAY

Vamos a considerar ahora estas localidades, objeto fundamental del Programa Provincial de Desarrollo Urbano de la Provincia.

El origen histórico es semejante en los dos casos. Ambas localidades surgieron en 1783, a raíz de una misma acción colonizadora que partía desde Buenos Aires. En ese año fueron fundadas por Tomás de Rocamora. Gualeguay se fundó sobre el río del mismo nombre y Concepción sobre el Uruguay. Dentro del conjunto de la historia urbana entrerriana, donde, en general, las ciudades tienen un origen muy poco preciso, las dos localidades que nos ocupan constituyen de las que poseen un surgimiento más claro.

" En 1970 Gualeguay cuenta con 24.505 habitantes y Concepción con 41.226. (7) Viéndolas en el contexto de aquellos departamentos a los cuales sirven de cabecera la primera concentra un 66% de la población total del departamento correspondiente y Concepción, por su parte, un 54%. Este diferencial grado de concentración en la cabecera se relaciona con las características de la urbanización en ambos departamentos. En Gualeguay en 1970 hay un solo municipio de primera categoría (la cabecera), uno de segunda, Galarza, que cuenta con 2.704 habitantes, o sea cerca de la octava parte de la población de la cabecera, y luego dos pequeños centros poblados: La Asunción, que cuenta con 360 habitantes y Lazo con 214. El resto de la población

(7) Nos referimos a la población total del municipio. Por ende no se diferencia a qué a nivel de planta urbana ni de conglomerado.

se presenta dispersa. En el caso de Uruguay hay una mayor cantidad de pequeños centros poblados. Según datos de 1970 hay once centros que tienen entre 1.037 y 318 habitantes. En el otro extremo las dos localidades principales (Concepción y Basavilbaso), ambos municipios de primera concentran un alto porcentaje de población. En síntesis, en Concepción la población tiende a agruparse en mayor medida que en Gualeguay y por lo tanto disminuya el porcentaje de población dispersa.

El mayor grado de urbanización del departamento Uruguay puede relacionarse con el hecho de que la colonización agrícola afectó más a este departamento que a Gualeguay. El impacto de la colonización en Uruguay se sintió más en la última etapa de la misma relacionada con la acción de la Jewish. Muchos de esos pequeños centros poblados han surgido así como consecuencia del proceso colonizador.

Por otra parte, el menor grado de urbanización de Gualeguay se relaciona con una densidad menor respecto a la de Uruguay, lo que a su vez también se relaciona con la incidencia en aquel departamento de la zona isleña, muy despoblada.

En el último período intercensal ambos departamentos decrecen su población total, a expensas de su población rural (en centros de menos de 2,000 habitantes), pero esta situación de decrecimiento es más aguda para ~~Uruguay~~ Gualeguay, que, por otra parte, ya comienza a perder población entre el 47 y el 60 (a expensas, en ese momento de la población en centros de más de 2,000 habitantes). (ver cuadros N° 4 y 8).

Según cifras oficiales la localidad de Concepción sólo presenta tasas negativas en el primer período intercensal. Su mayor crecimiento se da en el segundo período, para luego disminuir su rit-

mo de crecimiento. Gualeguay también presenta su mayor tasa en el segundo período, una fuerte disminución de población entre 1947 y 1960 para luego recuperarse (ver cuadro 13). Según las correcciones de Vapñarsky el ritmo de crecimiento de Concepción se mantiene más elevado en los dos últimos períodos mientras Gualeguay, por su parte recién disminuye su población en el último período.

Viendo en 1970 datos a nivel de planta urbana y ejido para ambas localidades se observa que en Concepción la superficie de la planta urbana es la tercera parte de la superficie del ejido, mientras que en Gualeguay la planta urbana es más de veinte veces menor que la superficie del ejido.

	SUPERFICIE (ha.)			HABITANTES			DENSIDAD (hab/ha.)		
	P.U.	E.	T.	P.U.	E.	T.	P.U.	E.	T.
Concepción	2.676	8.123	10799	40103	1123	41226	14,4	0,14	3,32
Gualeguay	414	10386	10800	17935	6570	24505	43,3	0,63	2,27

Fuente : Dirección de Estadística y Censos.
Secretaría de Estado de Planeamiento. Entre Ríos.
Catastro Provincial
Informe Municipal.

Podríamos decir que en el caso de Gualeguay la definición de planta urbana se presenta más restringida, mientras en Concepción es más amplia. Así en este último caso la planta urbana incluye población rural no aglomerada (el dato de población aglomerada es de 38.967 hab.), mientras que en Gualeguay la población aglomerada (20.401 hab.) es su-



perior a la de la planta urbana. En relación con esto, la planta urbana de Concepción presenta una densidad baja frente a la de Gualeguay, en la medida en que incluye la menor densidad de la población rural incluida. En el total del municipio la densidad de Concepción supera a la de Gualeguay. Esto confirma lo que antes comentamos acerca de la definición de la planta urbana, restringida en Gualeguay y demasiado inclusiva en Concepción.

ANEXO ESTADÍSTICO

CUADRO N° 1

POBLACION DE LA PROVINCIA SEGUN CENSOS NACIONALES

AÑO	POBLACION
1869	134.271
1895	292.019
1914	425.373
1947	787.362
1960	805.357
1970 (1)	815.432

(1) Cifras provisionarias

CUADRO N° 2

TASA INTERCENSAL DE CRECIMIENTO ANUAL MEDIO (por 1.000 habitantes)

	PAIS	ENTRE RIOS
1869-1895	30,0	28,5
1895-1914	34,9	19,6
1914-1947	20,4	18,1
1947-1960	17,2	1,7
1960-1970	15,4	0,8

FUENTE: Censos Nacionales de Población
 Censo de Población, familias y vivienda de 1970
 Resultados Provisionales. INDEC.

CUADRO N°3 (continuación)

POBLACION TOTAL DE LA PROVINCIA POR DEPARTAMENTO, SEGUN CENSOS NACIONALES

Departamento	P O B L A C I O N					
	1947		1960		1970 (1)	
<u>TOTAL PROVINCIA</u>	<u>787.362</u>	<u>100,00</u>	<u>805.357</u>	<u>100,00</u>	<u>815.432</u>	<u>100,00</u>
Colón	41.185	5,23	42.027	5,22	45.511	5,56
Concordia	86.766	11,02	99.666	12,38	111.024	13,62
Diamante	34.647	4,40	37.286	4,63	35.764	4,39
Federación	32.864	4,17	35.513	4,41	35.949	4,41
Foliciano	17.254	2,19	12.938	1,61	11.909	1,46
Gualeguay	42.653	5,42	38.218	4,75	36.896	4,53
Gualeguaychú	83.500	10,61	83.796	10,40	81.646	10,01
La Paz	58.670	7,45	54.634	6,78	55.936	6,86
Nogoyá	46.799	5,94	41.289	5,12	37.112	4,55
Paraná	148.106	18,81	175.124	21,74	190.318	23,33
Tala	30.782	3,91	26.636	3,31	24.109	2,96
Uguguay	71.695	9,11	73.974	9,19	73.724	9,04
Victoria	34.772	4,42	32.578	4,05	28.798	3,53
Villaguay	57.669	7,32	51.678	6,41	46.716	5,73

(1) Cifras provisorias provinciales

CUADRO N°3

POBLACION TOTAL DE LA PROVINCIA POR DEPARTAMENTO, SEGUN CENSOS NACIONALES

Departamento	P O B L A C I O N					
	1869		1895		1914	
<u>TOTAL PROVINCIA</u>	<u>134.271</u>	<u>100,00</u>	<u>292.019</u>	<u>100,00</u>	<u>425.373</u>	<u>100,00</u>
Colón	4.748	3,54	13.826	4,74	24.665	5,81
Concordia	12.198	9,08	28.147	9,64	41.134	9,67
Diamante	3.875	2,89	15.324	5,25	19.627	4,61
Federación	5.064	3,77	12.993	4,45	18.239	3,82
Foliciano	3.961	2,95	7.865	2,69	9.048	2,13
Gualogway	15.158	11,29	20.510	7,02	28.676	6,74
Gualognaychí	18.397	13,70	29.168	9,99	46.505	10,93
La Paz	7.653	5,70	21.147	7,24	26.337	6,19
Nogoyá	9.006	6,71	20997	7,19	27.160	6,38
Paraná	18.649	13,88	51.221	17,54	71.848	16,89
Tala	5.568	4,15	12.543	4,30	17.837	4,19
Uruguay	11.307	8,42	19.690	6,74	40.626	9,55
Victoria	10.515	7,83	16.126	5,52	24.579	5,78
Villaguay	8.172	6,09	22.462	7,69	31.092	7,31

Cifras provisorias provinciales

continúa

CUADRO N° 16

RELACION HABITANTES POR VIVIENDA PARA LOCALIDADES : 1970

<u>LOCALIDAD</u>	<u>PLANTA URBANA</u>	<u>EJIDO</u>	<u>TOTAL</u>
Basabilbaso	3,5	3,8	3,5
Colón	3,6	4,2	3,8
Concordia	4,0	4,4	4,1
Crespo	3,7	4,3	3,8
Chajarí	4,1	4,8	4,2
Diamante	3,6	4,0	3,7
Federal	4,2	4,9	4,4
Feliciano	4,0	4,4	4,1
Gualeguaychí	3,8	3,9	3,8
Ibicuy	4,0	5,1	4,1
La Paz	4,2	5,0	4,3
Larroque	3,7	4,5	3,9
Paraná	3,7	10,8	3,9
Rosario Tala	3,5	4,2	3,6
San José	3,5	4,1	3,9
Sta. Elena	4,7	4,5	4,6
Seguí	3,9	4,1	3,9
Urdinarrain	3,5	3,5	3,5
Victoria	3,3	3,4	3,3
Villaguay	3,7	4,8	3,9

Elaboración propia a partir de datos de :

Fuente: Dirección de Estadística y Censos.

Secretaría de Estado de Planeamiento. Entre Ríos.

CUADRO N°4

CRECIMIENTO ANUAL PROMEDIO por 1.000 habitantes.



DEPARTAMENTO	1869-95	1895-1914	1914-1947	1947-1960	1960-1970
FELICIANO	25,4	7,4	18,9	-21,9	-8,2
FEDERACION	33,8	11,7	20,5	5,9	12,4
CONCORDIA	30,4	19,7	21,6	10,7	10,7
LA PAZ	36,0	11,5	23,1	-5,4	2,5
PARANA	35,9	17,6	21,0	12,8	2,32
DIAMANTE	45,9	13,0	16,8	5,6	-4,1
NOGOYA	30,7	15,5	16,1	-9,6	-10,5
R. TALA	29,6	18,3	16,1	-11,1	-9,9
VILLAGUAY	35,9	17,0	18,1	-8,4	-10,0
COLON	37,6	29,6	15,2	1,5	7,9
URUGUAY	20,8	36,5	16,8	2,4	-0,03
VICTORIA	16,2	21,9	10,4	-5,0	-12,32
GUALEGUAY	11,5	17,5	11,9	-8,4	-3,5
GUALEGUACHU	17,4	24,1	17,2	0,2	-2,6
TOTAL	28,5	19,6	18,1	1,7	0,8

FUENTE: COPRODE

Compilación estadística de la Provincia de Entre Ríos - Tomo I
Provincia de Entre Ríos 1967.

Elaboración propia sobre datos censales del año 1960 y cifras pro-
visorias del Censo de 1970.

CUADRO N°5

EVOLUCION DE LA DENSIDAD SEGUN CENSOS POR DEPARTAMENTOS

Departamentos	1869	1895	1914	1947	1960	1970 (1)
Feliciano	1,3	2,5	2,9	5,5	4,1	3,8
Fedoración	1,3	3,5	4,3	8,7	9,4	9,6
Concordia	1,7	4,0	5,8	12,2	14,0	15,6
La Paz	1,0	2,8	3,5	7,8	7,2	7,4
Paraná	3,7	10,3	14,4	29,3	35,2	38,3
Diamante	1,4	5,5	7,1	12,5	13,4	12,9
Nogoyá	2,1	4,9	6,3	10,9	9,6	8,7
Rosario Tala	2,1	4,7	6,7	11,6	10,0	9,1
Villaguay	1,1	3,0	4,1	7,6	6,8	6,2
Colón	1,4	4,0	7,1	11,8	12,0	13,0
Uruguay	1,9	3,4	6,9	12,2	12,6	12,6
Victoria	1,8	2,7	4,1	5,9	5,5	4,8
Gualogway	2,1	2,8	4,0	5,9	5,3	5,1
Gualogwaychí	1,5	2,4	3,8	6,7	6,3	6,6
TOTAL	1,7	3,7	5,4	10,0	10,2	10,4

FUENTES: Dirección Nacional de Estadística y Censos. Censos Nacionales de Población.

Elaboración equipo Plan DESER.

(1) Cifras provisionales.

CUADRO N°6

PROVINCIA DE ENTRE RIOS, POBLACION URBANA Y RURAL POR DEPARTAMENTOS

Departamentos	C E N S O 1 9 4 7		
	Urbana	Rural	Total
Feliciano	7.643	9.611	17.254
Federación	17.076	15.788	32.864
Concordia	61.371	25.395	86.766
La Paz	25.598	33.072	58.670
Paraná	99.851	48.655	148.506
Diamante	16.571	18.076	34.647
Nogoyá	15.826	30.973	46.799
R. Tala	12.768	18.014	30.782
Villaguay	17.607	40.062	57.669
Colón	22.062	19.123	41.185
Uruguay	37.315	34.380	71.695
Victoria	17.711	17.061	34.772
Gualoguary	26.122	16.531	42.653
Gualoguarychí	44.193	39.307	83.500
TOTAL	421.314	366.048	787.362

FURVIER, Dirección Nacional de Estadística y Censos. Censo Nacional de Población de 1947.
Elaboración equipo Plan DESER.

CUADRO N°6 (continuación)

PROVINCIA DE ENTRE RIOS, POBLACION URBANA Y RURAL POR DEPARTAMENTOS

Departamentos	C E N S O 1 9 6 0		
	Urbana	Rural	Total
Folliciano	3.721	9.217	12.938
Federación	13.322	22.191	35.513
Concordia	61.910	37.756	99.666
La Paz	19.202	35.432	54.634
Paraná	124.898	50.226	175.124
Diamante	14.151	23.135	37.286
Nogoyá	10.911	30.378	41.289
R. Tala	10.024	16.612	26.636
Villaguay	12.463	39.215	51.678
Colón	13.824	28.203	42.027
Uruguay	43.100	30.874	73.974
Victoria	15.108	17.470	32.578
Gualaguay	18.977	19.241	38.218
Gualeguaychú	36.703	47.093	83.796
TOTAL	398.314	407.043	805.357

FUENTE: Dirección Nacional de Estadística y Censos. Censos Nacional de Población de 1960.

Elaboración equipo Plan DESER.

CUADRO N°6 (continuación)

PROVINCIA DE ENTRE RÍOS; POBLACION URBANA Y RURAL POR DEPARTAMENTOS

Departamentos	C E N S O 1 9 7 0		
	Urbana	Rural	Total
Feliciano	3.894	7.991	11.875
Federación	18.113	17.612	35.725
Concordia	79.103	31.298	110.401
La Paz	26.812	28.519	55.331
Paraná	148.059	41.478	189.537
Diamante	17.125	18.137	35.262
Nogoyá	15.962	20.591	36.553
R. Tala	10.110	13.580	23.690
Villaguay	15.591	30.850	46.441
Colón	21.924	23.663	45.587
Uruguay	46.305	27.415	73.720
Victoria	17.046	11.691	28.737
Gualeguay	23.105	14.820	37.925
Gualeguaychú	50.449	30.431	80.880
TOTAL	439.588	318.103	811.691

FUENTE: Elaboración propia a partir :
 -Censo Nacional de Población, familias y vivienda de 1970 resultados Provisionales. INDEC.
 -Censo Nacional de Población, familias y vivienda. Resultados Provisionales. Localidades con 1.000 y más habitantes. INDEC.

CUADRO N°7

POBLACION URBANA Y RURAL. (en %)

Departamentos	1947			1960			1970		
	P.U.	P.R.	Total	P.U.	P.R.	Total	P.U.	P.R.	Total
Feliciano	44	56	100	29	71	100	33	67	100
Fedoración	52	48	100	38	62	100	51	49	100
Concordia	71	29	100	62	38	100	72	28	100
La Paz	44	56	100	35	65	100	49	51	100
Paraná	67	33	100	71	29	100	78	22	100
Diamanto	48	52	100	38	62	100	49	51	100
Nogoyá	34	66	100	26	74	100	44	56	100
R. Tala	41	59	100	38	62	100	43	57	100
Villaguay	31	69	100	24	76	100	34	66	100
Colón	54	46	100	33	67	100	48	52	100
Uruguay	52	48	100	58	42	100	63	37	100
Victoria	51	49	100	46	54	100	59	41	100
Gualogway	61	39	100	50	50	100	61	39	100
Gualeguaychú	53	47	100	44	56	100	62	38	100
TOTAL	54	46	100	49	51	100	61	39	100

FUENTES: Elaboración Propia

CUADRO N° 8

POBLACION URBANA Y POBLACION RURAL POR DEPARTAMENTO
TASA CRECIMIENTO INTERCENSAL MEDIA ANUAL (x 1.000 habitantes)

Departamentos	1947-1960		1960-1970	
	P. Urbana	P. Rural	P. Urbana	P. Rural
Feliciano	-53,1	-5,2	4,2	-14,2
Federación	-19,0	25,9	30,4	-23,0
Concordia	0,6	30,1	24,3	-19,3
La Paz	-21,9	5,3	33,1	-21,6
Paraná	17,4	2,4	16,9	-19,0
Diamante	-12,1	12,2	19,0	-24,2
Nogoyá	-28,2	-1,4	37,5	-38,4
R. Tala	-18,5	-6,2	0,8	-20,0
Villaguay	-26,3	-1,6	22,3	-23,9
Colón	-35,3	29,5	45,3	-17,5
Uruguay	11,0	-8,2	7,1	21,8
Victoria	-12,2	1,8	12,0	-39,6
Gualoguary	-24,3	11,6	19,6	-25,9
Gualoguarychú	-14,1	13,3	31,5	-42,9
TOTAL	-4,3	8,1	21,3	-24,5

FUENTE: Elaboración Propia



CUADRO N°9

PROVINCIA DE ENTRE RIOS - CANTIDAD DE CENTROS POBLADOS.

Escala de magnitud por grupos de habitantes	Censo 1947		Censo 1960		Censo 1970 (1)	
	Número de lo- calida- des	Población	Número de lo- calida- des	Población	Número de lo- calida- des	Población
Hasta 200	56	8.559	7	1.110	17	2.642
201 a 500	58	12.821	53	18.143	45	15.119
501 a 1.000	26	18.154	36	26.338	23	16.706
1.001 a 2.000	13	19.814	13	18.854	15	20.314
2.001 a 5.000	13	44.253	14	41.772	17	55.687
5.001 a 10.000	7	50.286	7	48.988	5	35.268
10.001 a 20.000	7	98.285	6	77.000	8	102.866
20.001 a 50.000	3	92.124	2	66.349	3	100.029
50.001 a 100.000	2	136.366	1	56.654	1	72.137
100.001 a 200.000	-	-	1	107.551	1	127.635
TOTAL	165	477.662	140	462.759	135	548.403

FUENTE: Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Censo Nacional de Población 1960.

Elaboración equipo Plan DESER.

(1) Elaboración propia a partir de cifras propias provinciales.

CUADRO N°10

POBLACION EN LOCALIDADES Y POBLACION DISPERSA (por Departamento).1970

Departamento	Población Total	Munic. 1a.	Munic. 2a.	Loc. 100-1499	Total Pob. Agrupada	Total Pob. Dispersa
Colón	45.511	15.455	8.260	2.499	26.214	19.297
CONCORDIA	111.024	79.114	-	6.190	85.304	25.720
Diamante	35.764	12.688	6.302	3.570	22.558	13.206
Esmeraldación	35.949	10.720	7.393	2.113	20.226	15.723
Feliciano	11.909	-	3.884	546	4.430	7.479
Gualoguary	36.896	20.401	2.704	574	23.679	13.217
Gualoguarychú	81.646	40.661	9.788	4.125	54.574	27.072
La Paz	55.956	23.824	4.506	3.064	31.396	24.562
Nogoyá	37.112	16.015	3.085	1.859	20.959	16.153
Paraná	190.318	135.250	16.286	6.457	157.993	32.325
Tala	24.109	8.005	2.105	2.398	12.508	11.601
Uruguay	73.724	46.305	-	6.900	53.205	20.519
Victoria	28.798	17.046	-	1.206	18.252	10.546
Villaguay	46.716	15.591	1.736	3.138	20.465	26.251
TOTAL	815.432	441.073	66.049	44.639	551.761	263.671

FUENTE: Elaboración Propia. Cifras provisionales provinciales.

Censo Nacional de población, familias y viviendas. R.P. Localidades...

CUADRO N°11

POBLACION EN LOCALIDADES Y POBLACION DISPERSA (por Departamento) 1970. (en %)

Departamento	Poblac. Total	Munic. 1a.	Munic. 2a.	Loc. 100-1499	Población Dispersa
Colón	100%	33,9	18,2	5,5	42,4
Concordia	100%	71,3	-	5,6	23,1
Diamante	100%	35,5	17,6	10,0	36,9
Federación	100%	29,8	20,6	5,9	43,7
Foliciano	100%	-	32,6	4,6	62,8
Gualaguay	100%	55,3	7,3	1,6	35,8
Gualaguaychú	100%	49,8	12,0	5,1	33,1
La Paz	100%	42,6	8,0	5,5	43,9
Nogoyá	100%	43,2	8,3	5,0	43,5
Paraná	100%	71,1	8,4	3,4	17,1
Tala	100%	33,2	8,7	10,0	48,1
Uruguay	100%	62,8	-	9,4	27,8
Victoria	100%	59,2	-	4,2	36,6
Villaguay	100%	33,4	3,7	6,7	56,2
TOTAL	100%	54,1	8,1	5,5	32,3

FUENTE: Elaboración Propia

CUADRO N°12

POBLACION EN LOCALIDADES SEGUN CENSOS NACIONALES

Localidades	Departamento	1869	1895	1914	1947	1960	1970(1)
Basabilbaso	Uruguay	-	-	-	5817	6.614	7.338
Colón	Colón	702	1.886	3.853	8.385	6.813	10.122
Concepción	Uruguay	6.513	6.111	14.303	31.498	36.486	38.967
Concordia	Concordia	5.498	11.695	20.107	52.213	56.654	72.136
Crospo	Paraná	-	1.450	-	4.269	5.706	7.615
Chajari	Federación	-	1.010	2.892	11.726	9.075	10.720
Diamante	Diamante	886	2.341	3.607	13.600	10.949	12.686
Federal	Federal	-	857	-	9.158	5.256	6.977
Feliciano	Feliciano	552	2.099	2.186	7.643	3.721	3.884
Gualoguary	Gualoguary	7.235	7.677	12.655	23.517	16.542	20.401
Gualoguarychú	Gualoguarychú	9.776	13.282	17.880	37.109	29.863	40.661
Holt-Ibicuy	Gualoguarychú	-	-	-	-	3.536	3.073
La Paz	La Paz	3.438	5.435	6.973	15.006	11.028	12.299
Larroque	Gualoguarychú	-	-	-	2.252	1.993	2.138
Paraná	Paraná	10.098	24.098	36.089	84.153	107551	127.635
R. de Tala	Tala	1.197	4.278	4.179	10584	7.350	8.005
San José	Colón	-	667	-	6.176	2.188	4.046
Santa Elena	La Paz	-	1.133	-	7.757	8.174	11.525
Seguí	Paraná	-	-	-	-	2.161	2.232

CUADRO N°12 (continuación)

POBLACION EN LOCALIDADES SEGUN CENSOS NACIONALES.

Localidades	Departamento	1869	1895	1914	1947	1960	1970 (1)
Urdinarrain	Gualognaychú	-	-	2.478	4.832	3.434	4.577
Victoria	Victoria	4.650	8.170	12.238	17.711	15.108	17.046
Villaguay	Villaguay	1.061	2.245	5.954	17.607	12.463	15.591
Nogoyá	Nogoyá	2.118	4.312	5.870	12.051	10.911	12.877
Federación	Federación	1.656	936	2.305	5.350	4.247	4.876

FUENTES: COPRODES - Compilación Estadística de la Provincia de Entre Ríos.
Tomo I. Entre Ríos 1967.

(1) Cifras provisionales provinciales.

CUADRO N°13

TASA DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL (por 1.000 habitantes). (según cifras oficiales)

	1889-1895	1895-1914	1914-1947	1947-1960	1960-1970
Basabilbaso	-	-	-	12	10,3
Colón	35	36	22,4	-15,9	39,0
Concepción	-1,6	42,2	22,7	11,2	6,5
Concordia	28	27,8	26,9	6,2	24,0
Crespo	-	-	-	21,8	28,6
Chajari	-	50,7	36,7	-19,6	16,6
Diamante	35	43,2	25,2	-16,6	14,7
Federal	-	-	-	-41,6	28,1
Foliciano	45	2,1	33,6	-53,1	4,2
Gualogway	2,2	25,7	18,2	-26,7	20,8
Gualogwaychú	12	15,6	21,1	-16,6	30,6
Ibicuy	-	-	-	-	-8,8
La Paz	1,7	13,05	22,1	-23,5	10,9
Larroque	-	-	-	-19,9	17,02
Paraná	31	20,9	24,2	18,7	17,0
R. de Tala	44	-2,2	26,2	-27,7	3,5
San José	-	-	-	-73,3	59,6
Santa Elena	-	-	-	4,03	34,0
Sogúí	-	-	-	-	3,2

CUADRO N°13 (continuación)

TASA DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL (por 1.000 habitantes). (según cifras oficiales)

	1869-1895	1895-1914	1914-1947	1947-1960	1960-1970
Uruguay	-	-	19,5	24,9	27,1
Victoria	21	20,9	11,08	12,2	12,05
Villaguay	28	47,62	29,9	26,3	22,3
Nogoyá	26,25	16,1	20,9	7,6	16,5
Federación	8,6	44,4	24,1	17,6	13,7

FUENTES: Elaboración propia.



CUADRO N°14

TASAS DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL DE LOCALIDADES (Según las cifras corregidas por Vapnarsky)

	1914-1947	1947-1960
Basavilbaso	-	11,5
Colón	7,8	23,6
Concepción	21,4	15,0
Concordia	23,7	15,9
Crespo	-	21,8
Chajari	25,1	19,8
Diamante	22,0	-7,0
Federal	-	3,8
Feliciano	17,7	-5,5
Gualaguay	8,8	-2,1
Gualoguychú	12,3	7,7
Ibicuy	-	-
La Paz	16,0	-6,4
Larroque	-	-19,9
Paraná	22,9	22,6
R. Tala	19,0	-6,5
San José	-	22,7
Santa Elena	-	37,0
Seguí	-	-
Urdinarrain	10,3	-0,3
Victoria	8,7	-4,4
Villaguay	22,5	-3,2
Nogoyá	15,7	6,7
Federación	16,2	4,6

FUENTE: Elaboración Propia en base
- Censo Nacional de Población de 1914.
Vapnarsky, César. La Población Urbana
Argentina. Revisión crítica del método
y los resultados censales de 1960.
Editorial del Instituto, Bs.As., 1962.

CUADRO N° 15

RELACION HABITANTES POR VIVIENDA PARA PROVINCIA Y DEPARTAMENTOS . 1970

<u>DEPARTAMENTO</u>	<u>HAB/ VIVIENDA</u>
Golón	3,87
Concordia	4,23
Diamante	3,92
Federación	4,51
Feliciano	4,58
Gualeguay	3,80
Gualeguaychí	3,94
La Paz	4,68
Nogoyá	4,08
Paraná	4,03
Tala	3,69
Uruguay	3,76
Victoria	3,48
Villaguay	4,21
<u>TOTAL PROV/</u>	<u>4,04</u>

Fuente: Dirección de Estadística y Censos.

Secretaría de Estado de Planeamiento. Entre Ríos.

CUADRO N° 17.

GUALEGUAY. POBLACION, VIVIENDAS Y HOGARES. 1960 Y 1970

	POBLACION		VIVIENDAS		HOGARES		P/ V	
	1960	1970	1960	1970	1960	1970	1960	1970
P.URBANA	16.444	17.935	4.192	4.982	-	4.651	3,8	3,5
EJIDO	6.347	6.570	1.519	1705	-	1.450	4,1	3,8
TOTAL	22.691	24505	5.711	6.687	-	6.101	3,9	3,6

Fuente: Dirección de Estadística y Censos.

Secretaría de Estado de Planeamiento. Entre Ríos.

CUADRO N° 18

CONCEPCION. POBLACION, VIVIENDAS Y HOGARES. 1960 Y 1970

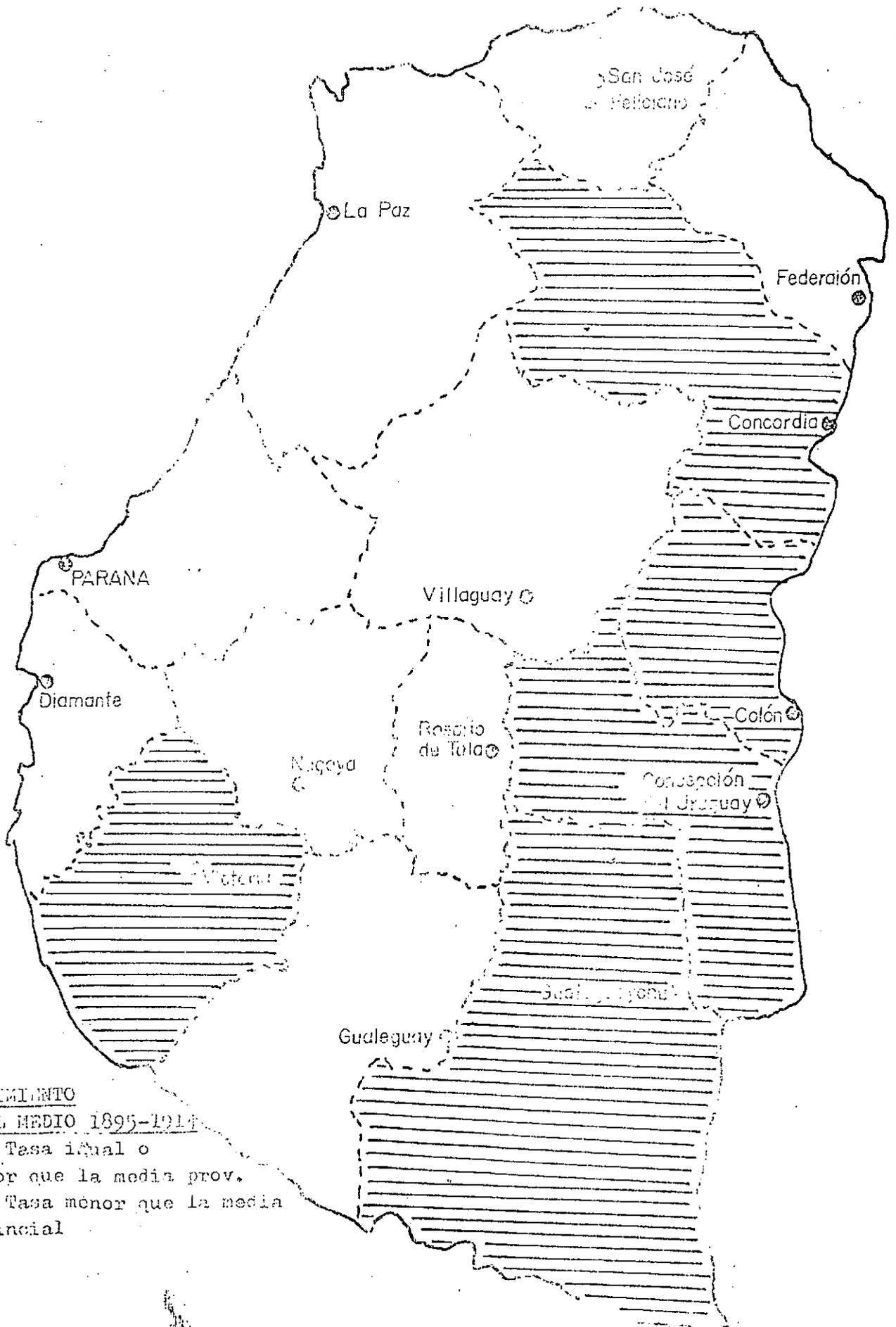
	POBLACION		VIVIENDAS		HOGARES		P/ V	
	1960	1970	1960	1970	1960	1970	1960	1970
P.URBANA	36.570	40.103	8.756	10.601	-	10.537	4,1	3,7
EJIDO	1.035	1.123	245	297	-	273	4,2	3,7
TOTAL	37.605	41.226	9.001	10.916	-	10.810	4,1	3,6

Fuente: ídem cuadro anterior.



ANEXO GRAFICO

PROVINCIA DE ENTRE RIOS



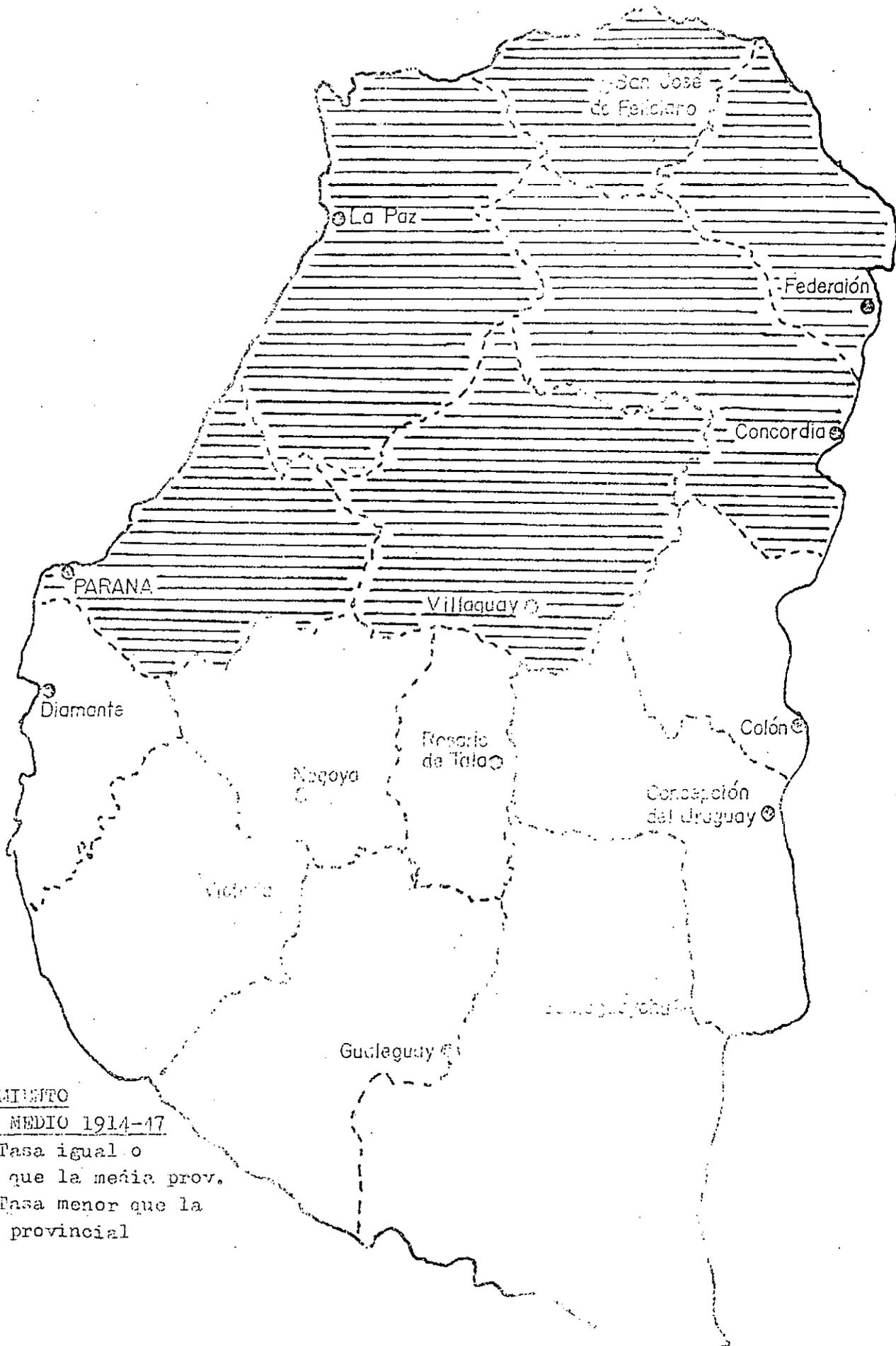
CRECIMIENTO

ANUAL MEDIO 1895-1914

▨ Tasa igual o
ma yor que la media prov.

□ Tasa menor que la media
provincial

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

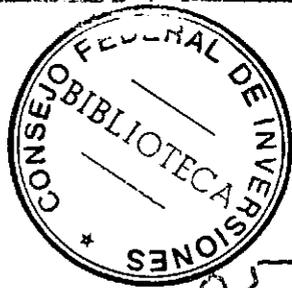


CRECIMIENTO

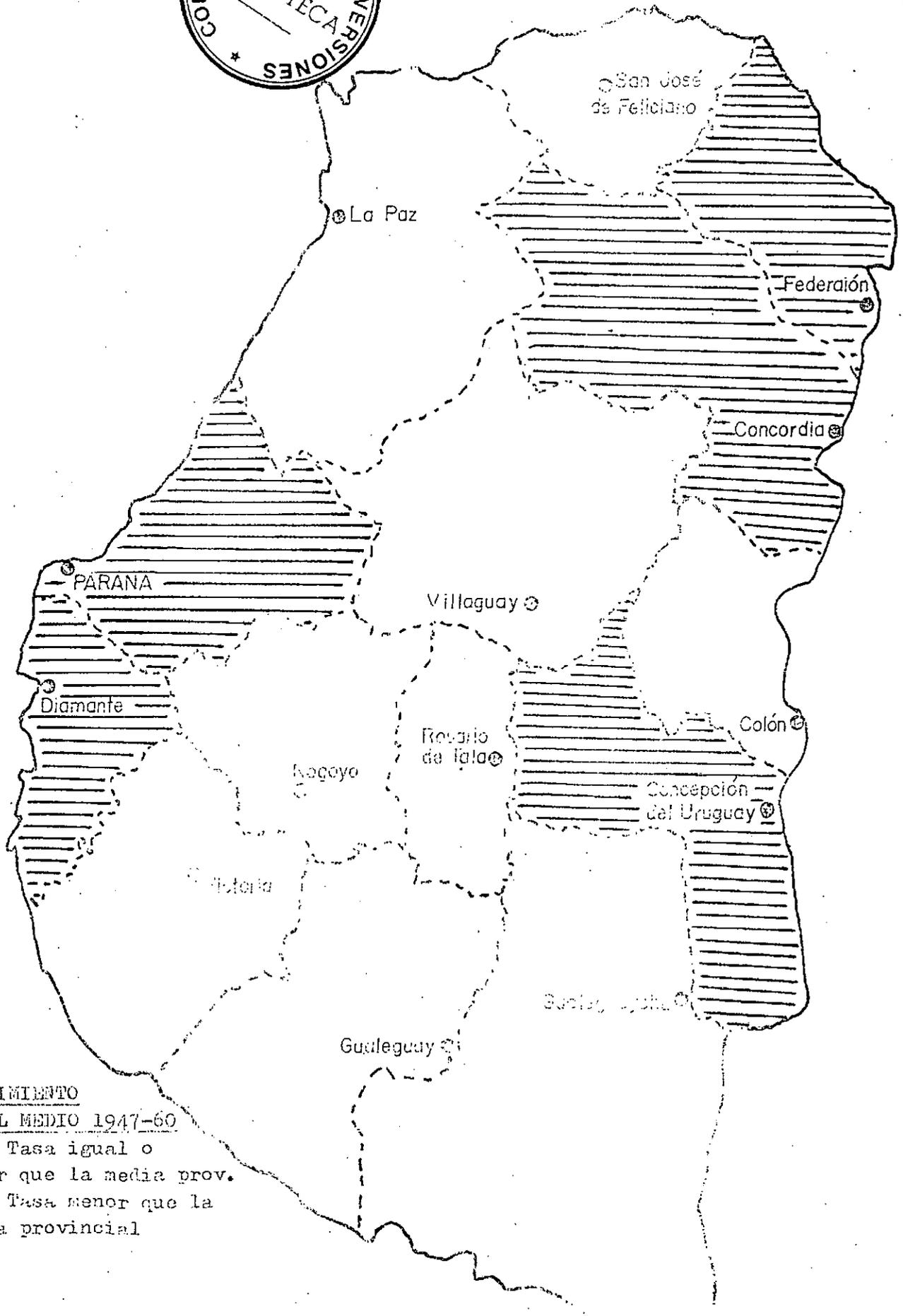
ANUAL MEDIO 1914-17

 Tasa igual o mayor que la media prov.

 Tasa menor que la media provincial



PROVINCIA DE ENTRE RIOS

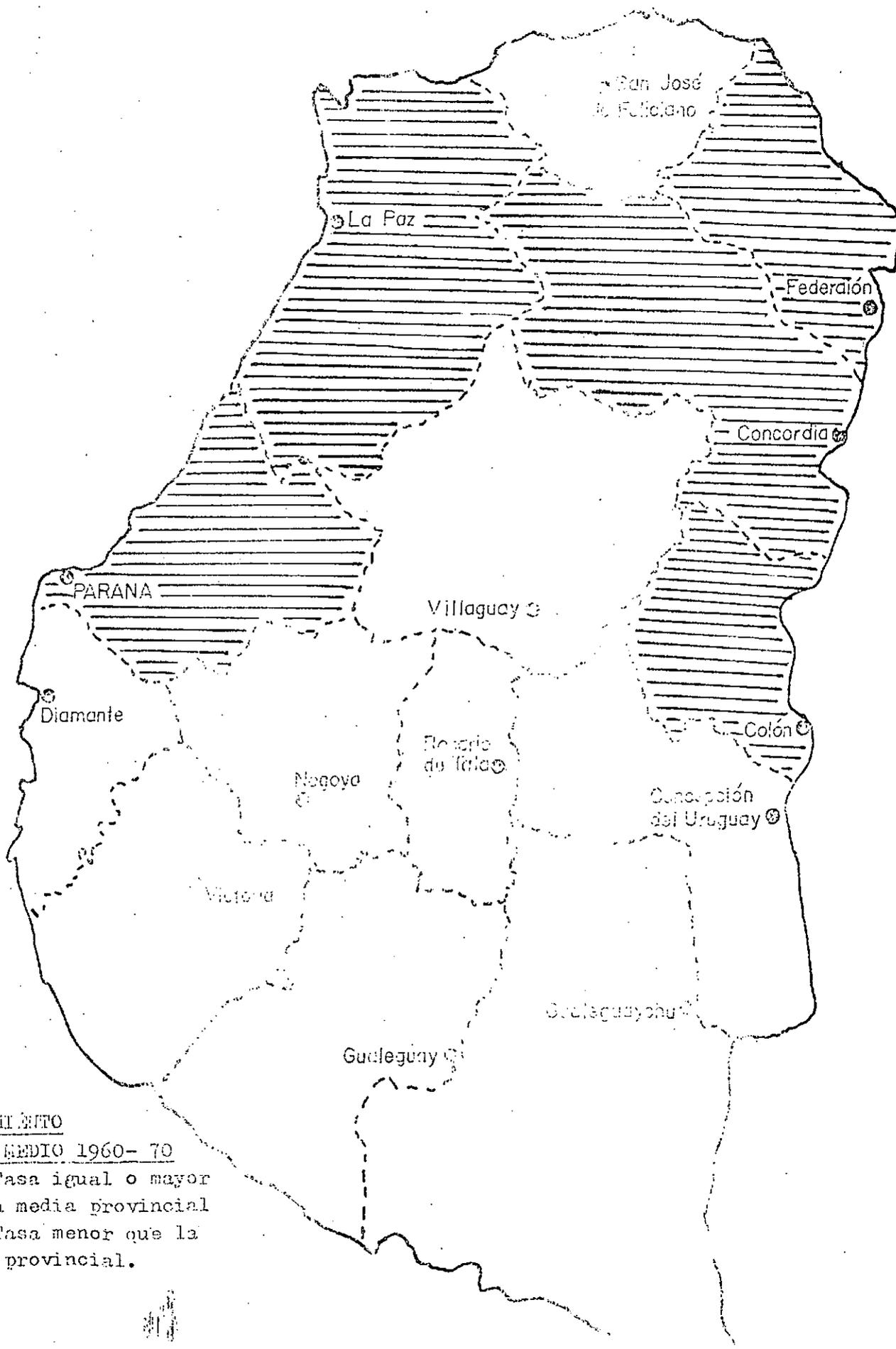


CRECIMIENTO

ANUAL MEDIO 1947-60

-  Tasa igual o mayor que la media prov.
-  Tasa menor que la media provincial

PROVINCIA DE ENTRE RÍOS



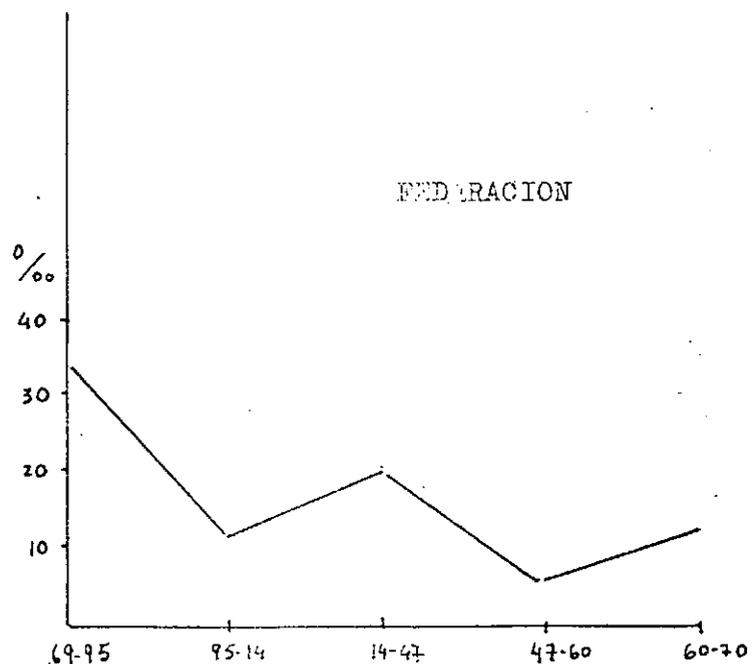
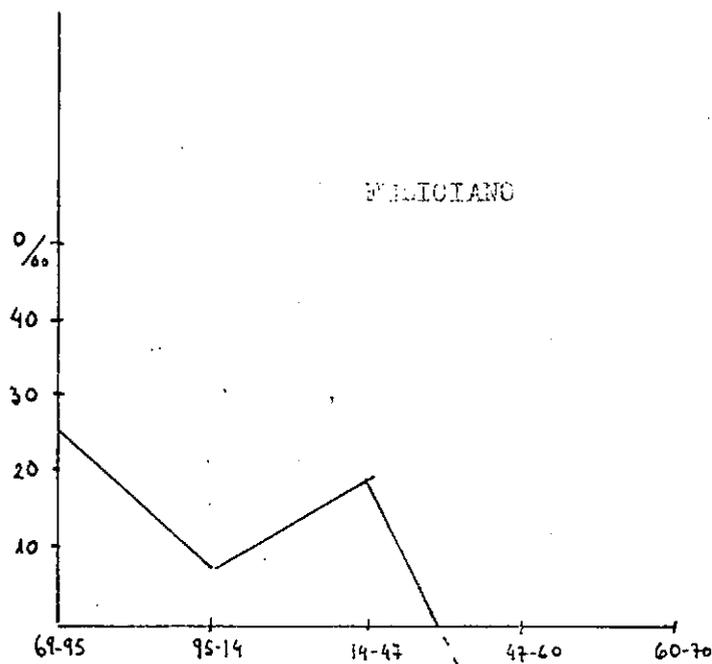
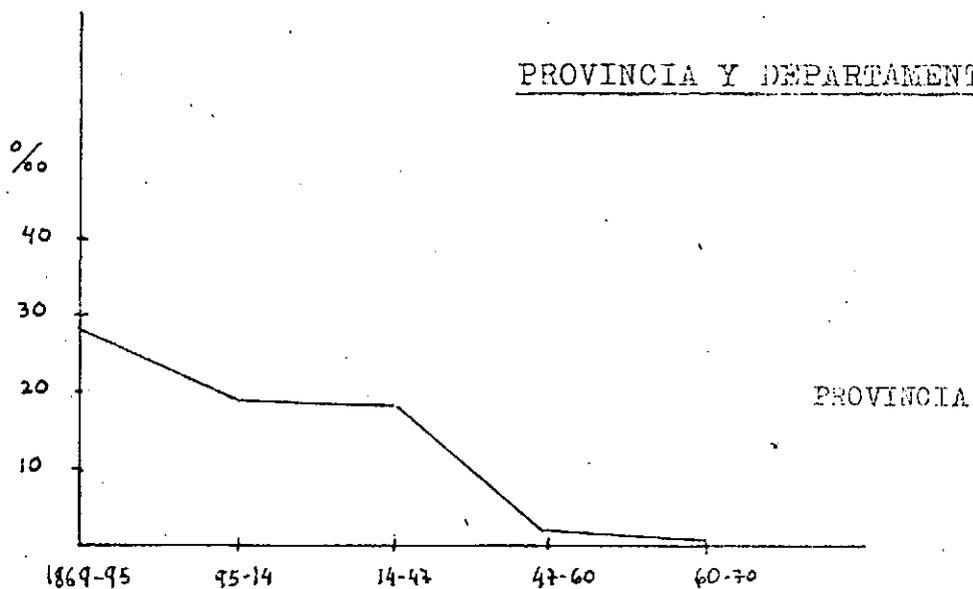
CRECIMIENTO

ANUAL MEDIO 1960- 70

-  Tasa igual o mayor que la media provincial
-  Tasa menor que la media provincial.

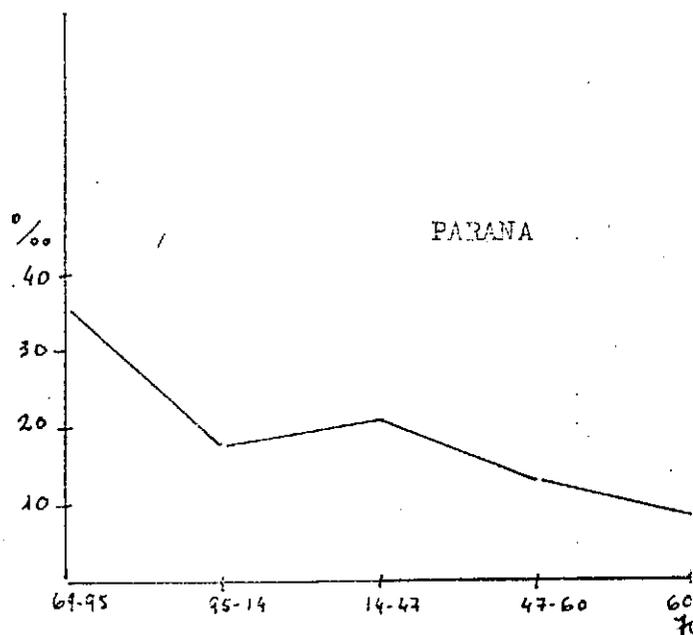
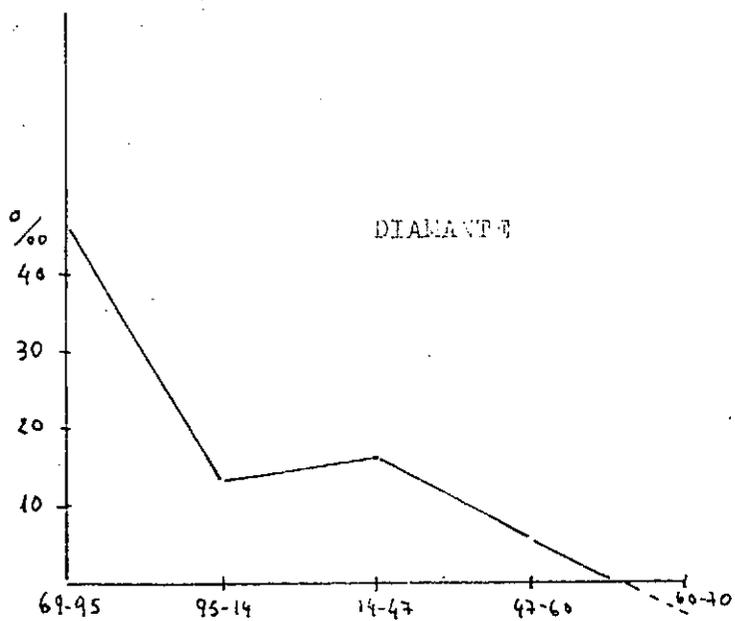
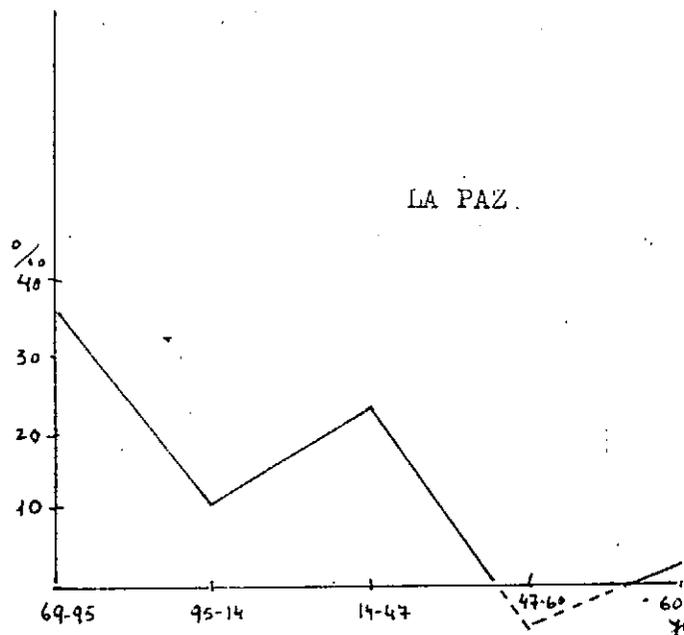
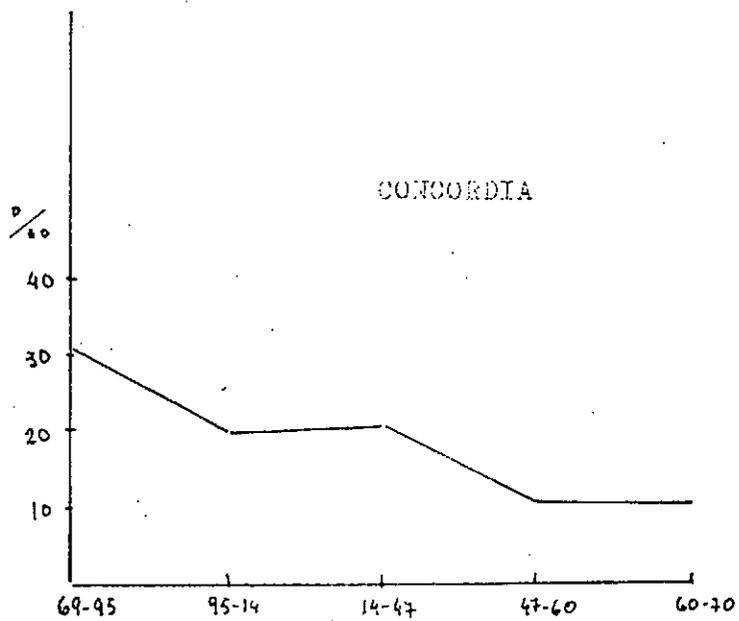
TASA DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL

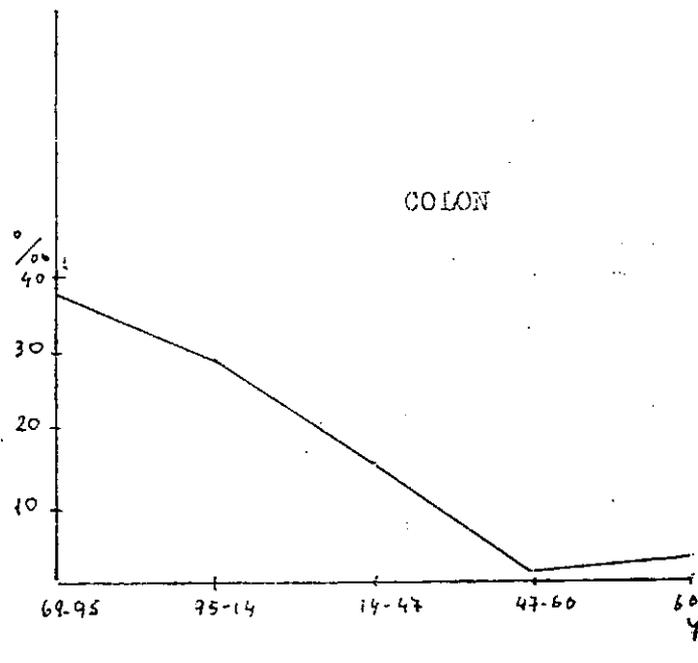
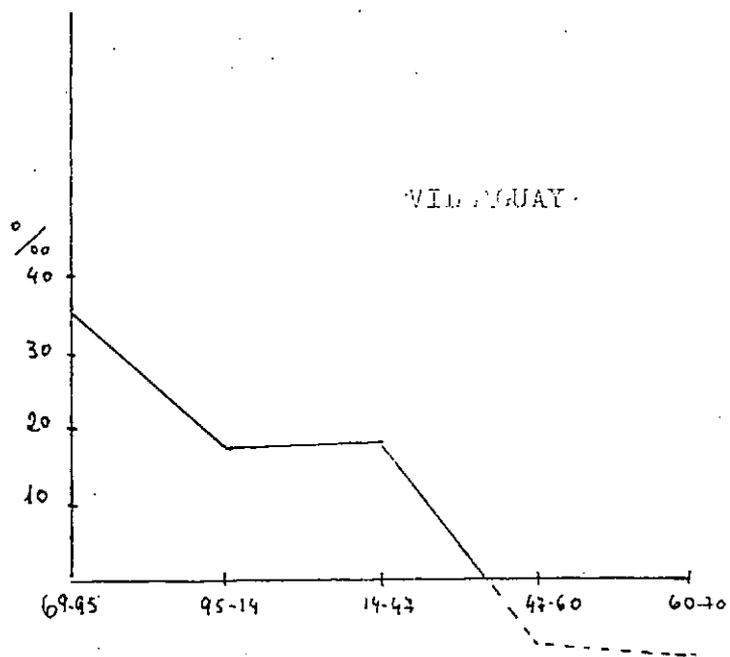
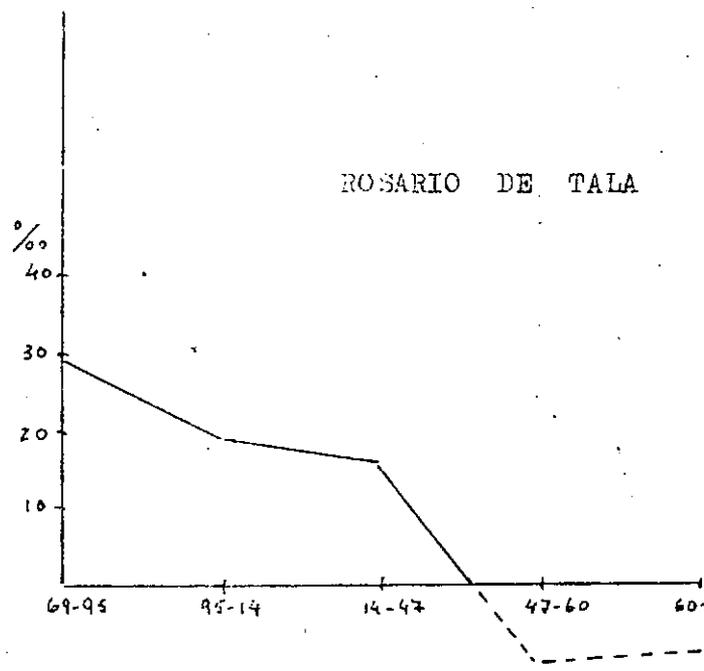
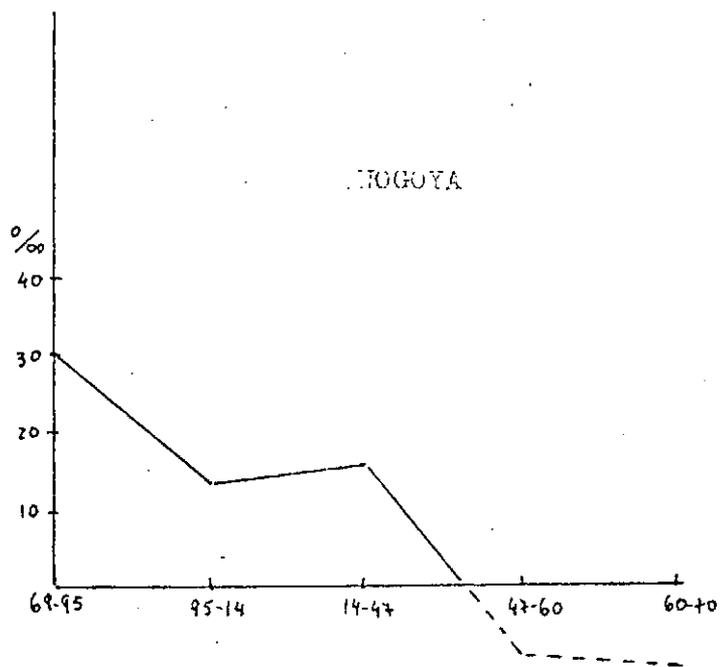
PROVINCIA Y DEPARTAMENTOS



C A R B O N E T T I , ARNALDO

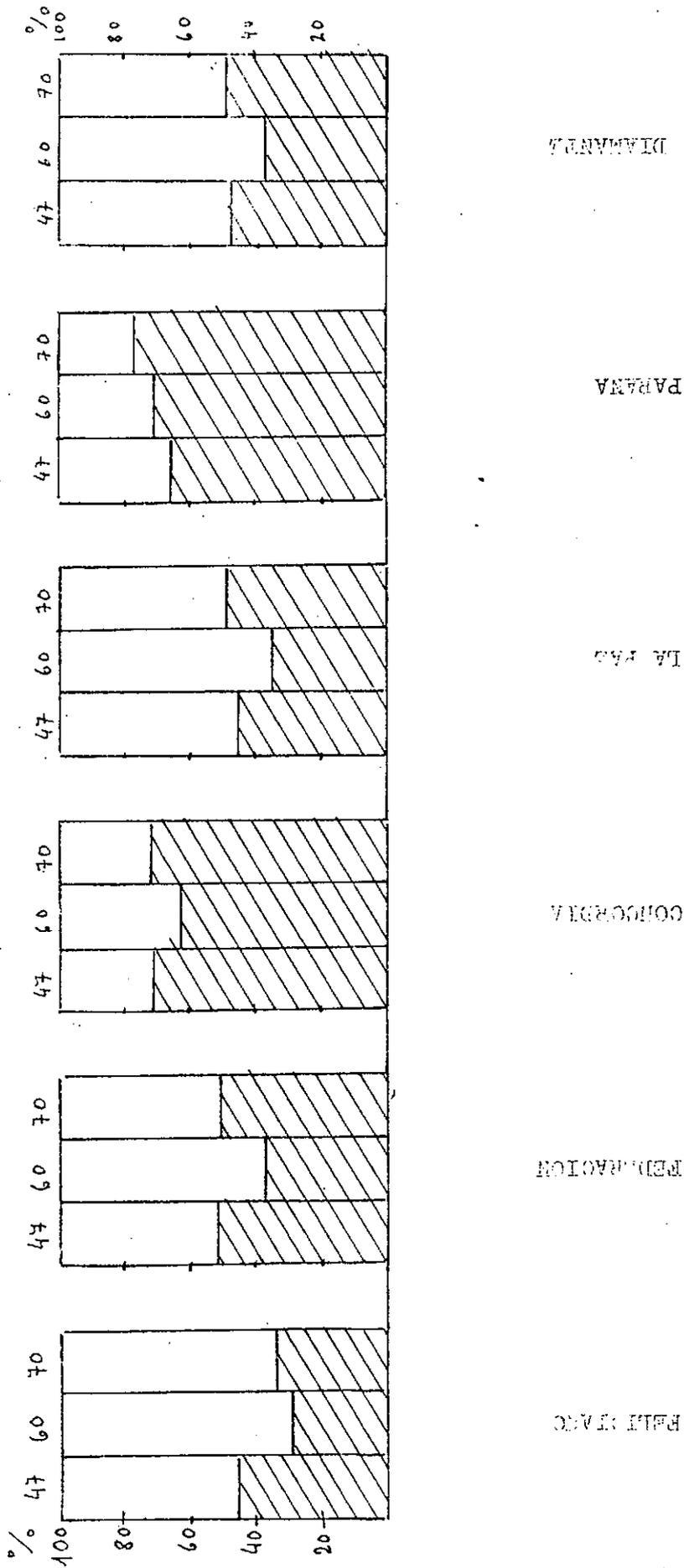
ANALISIS DE LA PRODUCCION LANERA DE LA PCIA. DE
NEUQUEN Y DISEÑO DEL SISTEMA DE COMERCIALIZACION
A IMPLEMENTAR .



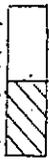
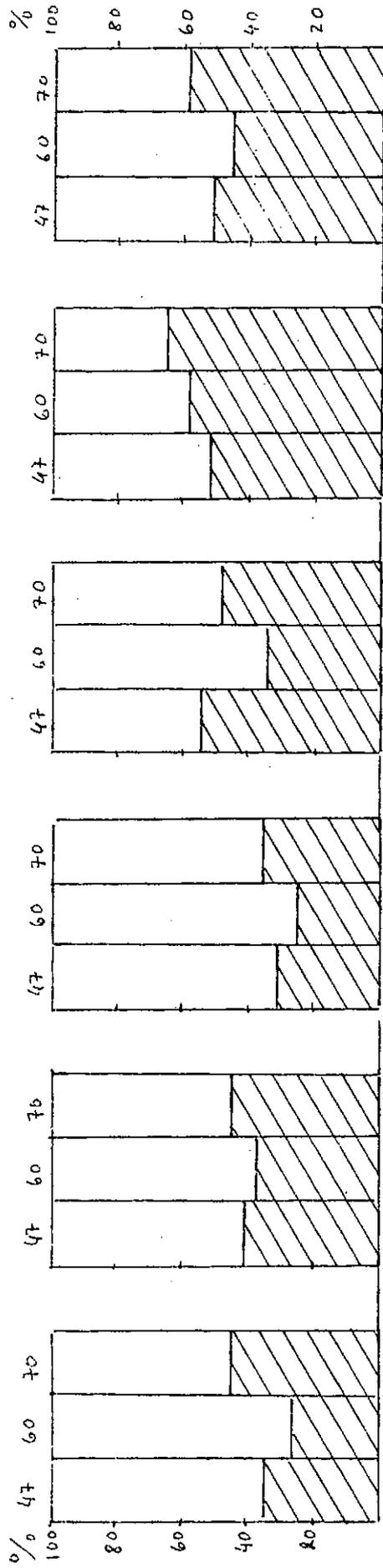


EVOLUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION URBANA Y RURAL
POR DEPARTAMENTO .- AÑOS 1947, 1960 Y 1970

P. U. P. R.



P.U. P.R.

VIETNAM

URUGUAY

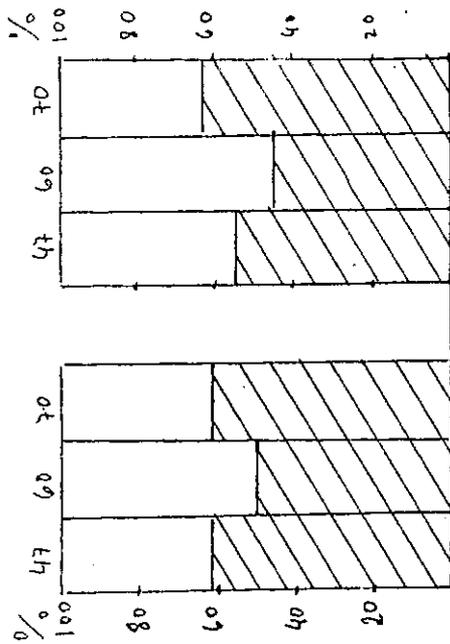
COLON

ALBANYA

ROSARIO DE ARICA

HONGKONG

P.U. P.R.



QUALIFICATION

QUALIFICATION

BIBLIOGRAFIA

- RODRIGUEZ VAGARIA DE ARCE, M.E.- Aspectos socioeconómicos del desarrollo de Entre Ríos. 1868-1888.- Paraná, 1972.
- COPRODE.- CFI.- Diagnóstico de la Economía de la Provincia de Entre Ríos.- Paraná, 1967.
- SECRETARIA DE ESTADO DE PLANEAMIENTO.- Entre Ríos, para la felicidad de su pueblo y la grandeza de la Nación.- Paraná, 1974.
- ENTRE RIOS.- Fray Mocho.- Buenos Aires, 1973.
- LA ARGENTINA DE HOY. REALIDADES E INCOGNITAS.- Anuario de El Cronista Comercial.- Buenos Aires, dic. 1974.
- INSTITUTO DE PLANEAMIENTO REGIONAL Y URBANO.- Facultad de Cs. Matemáticas.- U.N.L.- Plan director de Paraná y su zona de influencia inmediata.- Resumen del informe sobre la situación de la provincia de Entre Ríos.- Rosario, 1963.
- LAROCCA, L. y TOBAR, C.- Estudio socioeconómico del Sector agropecuario del noreste entrerriano.- CEUR 1, Cuaderno del Centro de Estudios Urbanos y Regionales.- Bs.As., 1966.
- FORNI, P. y MARMORA, L.- Migración diferencial en Comunidades Rurales. Descripción y análisis de 20 comunidades rurales del departamento de Gualeguaychí.- CEUR 10, Cuaderno del Centro de Estudios Urbanos Y Regionales, asociado al Instituto Di Tella.- Bs.As., 1967.
- POENITZ, E.L.W.E.- El futuro de Federación, un traslado con retorno? Notas publicadas en "El Sol", Concordia, entre el 4 y 10 de octubre de 1974.



- POENITZ, E.L.W.E.- Dos fundaciones de Concordia.- Notas publicadas en "El Sol", Concordia, E.R., entre el 21 y el 30 de noviembre de 1974.
- EPUR.- Ordenamiento preliminar de áreas turísticas prioritarias de la provincia de Entre Ríos.- Córdoba, 1973.
- VAPNARSKY, C.- Población Urbana y Población Metropolitana. Criterios para el relevamiento de información censal en la Argentina.- Editorial del Instituto, 1969.
- VAPNARSKY, C.- La población urbana argentina. Revisión crítica del método y los resultados censales de 1960. -Editorial del Instituto.- Bs. As., 1968.
- ELIZAGA, J.C.- La evolución de la población de la Argentina en los últimos cien años.-en Desarrollo Económico, Revista de Ciencias Sociales.- N° 48, Vol. 12, enero-marzo 1973.
- LATTES, A.- Las migraciones en la Argentina entre mediados del siglo XIX y 1960.- en Desarrollo Económico, ídem anterior.
- RECCHINI DE LATTES, Z.- El proceso de urbanización en la Argentina: distribución, crecimiento y algunas características de la población urbana.- en Desarrollo Económico, ídem anterior.

